

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Director: Luis Cano Lozano
«El Adelantado de Segovia, S. L.»

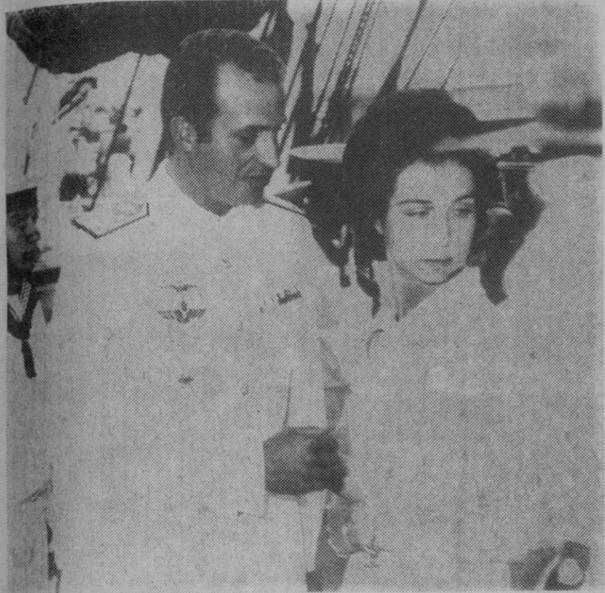
DIARIO DE LA TARDE FUNDADO EN 1901 POR DON RUFINO CANO DE RUEDA

Sábado 10 de julio de 1971
AÑO LXXI. — Número 21.630

DIRECCION, REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES: SAN AGUSTIN, 7. — APARTADO DE CORREOS NUMERO 11. — TELEFONOS: DIRECCION, 17-50. REDACCION, 20-25. ADMINISTRACION E IMPRENTA, 22-99
Depósito Legal SG. 7-1958 — Precio del ejemplar 4 pesetas

LOS PRINCPES PRESIDIERON LA JURA DE BANDERA DE LA «PROMOCION ALMERIA» DE LA MARINA ESPAÑOLA

Después inauguraron la Escuela de Prácticas del Magisterio, de aquella capital andaluza



Sus Altezas Reales los Príncipes de España han llegado a Almería para presidir la clausura de la Semana Naval. Tras su llegada al aeropuerto se trasladaron al puerto donde visitaron el buque-escuela «Juan Sebastián Elcano». — (Foto Europa Press)

Almería, 10.—Los Príncipes de España, don Juan Carlos y doña Sofía, acompañados del vicepresidente del Gobierno, almirante Carrero Blanco y de los ministros de Marina, Aire, Ejército, Hacienda, Gobernación y Plan de Desarrollo, han presidido esta mañana el acto de la jura de bandera de los 45 caballeros aspirantes de la «promoción Almería» de la Marina española, y entrega de los despachos de oficial, a los que dan por finalizados ahora sus estudios.

Los Príncipes de España, asistieron después a la inauguración de la Escuela de Prácticas del Magisterio y, simbólicamente de todas las de la provincia, para, inmediatamente, emprender en avión viaje de regreso a Madrid. También al abandonar la escuela inaugurada, don Juan Carlos y doña Sofía, recibieron la despedida cariñosa y entusiasta del pueblo almeriense.

Por su parte, los ministros abandonarán la capital a lo largo del día. Dentro de los actos de la semana naval «Mar de Alborán», se celebrará esta tarde, en el teatro Miguel de Cervantes, un acto académico, en el cual se impondrán la medalla de la ciudad de Almería y condecoraciones navales, a diversas autoridades y personalidades, y por la noche, en la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos será servida una cena de gran gala a autoridades y personalidades visitantes.—Cifra.

AGNEW, EN ETIOPIA

Addis Abeba, 10.—El vicepresidente de los Estados Unidos, Spiro T. Agnew, ha llegado hoy a Etiopía para realizar una visita oficial de dos días de duración. Agnew, visitará después Kenia, el Congo Kinshasa y Marruecos. Esta es su primera visita a África.—Efe-Reuter.

VUELTA A FRANCIA

Armani, vencedor de la etapa de hoy

Luis Ocaña sigue de líder y Eddy Merckx pasa al segundo lugar

Marsella, 10.—El italiano Luciano Armani ha sido el ganador de la decimosegunda etapa del 58 «Tour» de Francia Orcieres-Merlette-Marsella de 251 kilómetros, al batir en un apurado «sprint» al belga Eddy Merckx.

Sólo la comprobación de la llegada, mediante el sistema fotográfico ha podido dilucidar el nombre del vencedor, ya que Armani y Merckx entraron prácticamente al mismo tiempo en la meta de Marsella. El tiempo del italiano, así como del resto de los ocho corredores que han tomado parte en esta gran escapada, de 250 kilómetros coronada con éxito, fue de cinco horas 25 minutos 27 segundos.

Tras Armani, entraron en la meta el belga Eddy Merckx, el francés

Lucien Aimar, y el holandés Joseph van den Vleuten.

El gran pelotón, dirigido por Luis Ocaña y el maillot verde Cyrille Guimard, llegaron a Marsella con una diferencia de 1 minuto 55 segundos.

El español Luis Ocaña conserva el maillot amarillo y una ventaja de más de siete minutos respecto a Eddy Merckx que se sitúa en el segundo puesto de la general.

LA ETAPA

Los ciento seis corredores que que-

Aprobados los estatutos de la Universidad Pontificia de Salamanca

Ha quedado erigida como la Universidad del Episcopado español

Madrid, 10.—La Sagrada Congregación de Educación Católica ha aprobado la parte de los estatutos de la Universidad Pontificia de Salamanca que estaban aún pendientes de estudio y aprobación en el referido dicasterio romano.

HALLAZGO Y DEVOLUCION DE 250.000 PTAS.

Bilbao, 10.—La inspectora de los microbuses urbanos, Evelia Pinto, se encontró un envoltorio conteniendo 250.000 pesetas y momentos después, tras desenvolverlo, lo recuperaba el propietario del mismo.

La inspectora montó en el microbús «G» que se dirigía al paseo del Arenal. Tras picar los billetes de los viajeros se sentó en el asiento delantero y encontró en el suelo un pequeño envoltorio que aparentaba ser un bocadillo o algo por el estilo.

Miró el contenido y vio que había 250.000 pesetas en billetes de a mil. Inmediatamente lo entregó en las oficinas de la Policía Municipal, presentándose poco más tarde el propietario del dinero, quien, al identificarse, dijo que acababa de cobrar el dinero de una obra de hojalatería. El señor dijo que como siempre las operaciones las hacía por el banco y nunca estaba acostumbrado a llevar sumas fuertes en metálico, que por eso tuvo el despiste de olvidárselo en el microbús en que viajaba.—Cifra.

En octubre pasado fueron aprobados la parte que hacía referencia al estatuto de gobierno del profesorado, del alumnado y el de economía.

Ahora ha obtenido la aprobación pontificia el estatuto didáctico y el de coordinación de centros universitarios, así como el proemio y el artículo final a todos los estatutos.

El estatuto de coordinación de centros universitarios está siendo objeto de estudio por unos veinte centros distribuidos por todo el ámbito nacional que desean su vinculación a Salamanca, por ser esta la Universidad oficial del episcopado español.

El artículo primero que acaba de ser aprobado por la Santa Sede, a propuesta de la Conferencia Episcopal española, dice: «La Universidad Pontificia de Salamanca, erigida a tenor del canon 1.376 del Código de Derecho Canónico, es la Universidad del Episcopado español».

Los nuevos estatutos entrarán en vigor en su totalidad a partir del próximo curso 1971-1972.—Cifra.

Desde octubre

Las enseñanzas mercantiles van a ser impartidas, de forma experimental, en escuelas universitarias

De las que habrá una por cada distrito

Madrid, 10.—Los estudios específicos de las enseñanzas mercantiles se impartirán, en plan experimental, a partir de octubre próximo en escuelas universitarias, de las que habrá una por cada distrito universitario, y también se desarrollarán en los tres ciclos universitarios que establece la nueva ley de Educación, en una Facultad cuya denominación y funcionamiento están aún por decidir.

Así lo ha anunciado esta mañana el director general de Universidades e Investigación, Enrique Costa Novella, al clausurar en nombre del ministro de Educación la III Asamblea Nacional Extraordinaria de Titulares Mercantiles que se ha celebrado en Madrid en los últimos tres días. Cerca de un millar de profesionales han debatido, a lo largo de diez sesiones y durante dos jornadas, cinco ponencias relacionadas con el estatuto profesional, las enseñanzas mercantiles, los funcionarios públicos titulados mercantiles, colegiación profesional y situación de estos titulares en la empresa privada.

Las principales conclusiones a que ha llegado la Asamblea por unanimidad son, entre otras: Necesidad de una inmediata promulgación de un estatuto de los titulares mercantiles; que los estudios específicos de las enseñanzas mercantiles se estructuren en los tres ciclos universitarios que preceptúa la Ley de Educación los cuales deberían comenzar a impartirse, con carácter experimental en el curso 1971-72 en escuelas universitarias, una por cada distrito, y en facultades de ciencias empresariales, con un mínimo de tres en el país.—Cifra.

CHINA CREE QUE LA U. R. S. S. Y ESTADOS UNIDOS TRATAN DE DOMINAR EL MUNDO

Hong Kong, 10.—El general Huang Yung Sheng, jefe de las fuerzas armadas de China, ha renovado las acusaciones chinas de que los Estados Unidos y la Unión Soviética tratan de dominar el mundo y afirma que el riesgo de una guerra global existe aún.

Estas declaraciones fueron hechas por Sheng anoche, en una recepción dada por el agregado militar de Albania, Avni Hakani, para celebrar el vigésimo octavo aniversario de la fundación del Ejército Popular de Albania, según informa la agencia «Nueva China». —Efe-Reuter.

FEDOSEYEV REVELA las razones de su huida

«No podía aguantar la vida en la Unión Soviética»

Londres, 10.—Anatol Fedoseyev, el científico ruso que hace seis semanas solicitó asilo en Gran Bretaña, dijo ayer que su acción fue motivada porque no podía aguantar más la vida en la Unión Soviética.

En una entrevista con el periodista del «Daily Telegraph» David Floyd, Fedoseyev dijo: «Más pronto o más tarde hubiera terminado en una prisión o en un campo de concentración».

Fedoseyev, de 61 años, que está viviendo en un lugar secreto cerca de Londres, abandonó a una delegación soviética en París y dejó en Rusia a su esposa, una hija de 34 años y un hijo de 27.

Pero Fedoseyev no quiso decir a Floyd cómo esquivó a la policía secreta rusa en París ni cómo llegó hasta Gran Bretaña desde la capital francesa.

«La razón para mi venida a Gran Bretaña no es un enamoramiento como han dicho algunos periódicos ni tampoco la negativa de las autoridades soviéticas a que publicara un libro, según otros», afirmó.

Actualmente está trabajando en una serie de artículos sobre su trabajo científico y las razones que motivaron su desertión.—Efe.

Interés científico y humano

Una tribu en la Edad de Piedra

Con menos de cien personas, ha sido hallada en un inexplorado bosque filipino

Manila, 10.—En un inexplorado bosque filipino ha sido descubierta una tribu aparentemente con menos de cien personas que todavía permanecen en la edad de piedra. Parecen haber estado aislados a lo largo de cientos de años y ofrecen posibilidades únicas para el estudio del hombre primitivo.

La tribu se encuentra junto a la lago Sebu en la isla de Mindanao a 1.025 kilómetros de Manila. Fue

descubierta en junio por el doctor Robert Fox, director de la sección antropológica del Museo nacional filipino, y un grupo de la Administración Presidencial Filipina para las Minorías (Panamin).

«Puede ser nuestra última oportunidad de encontrar a gente en estas condiciones en nuestra era» declaró el doctor Fox en una entrevista. La mayoría de los componentes de la tribu van desnudos y son extremadamente amigables entre sí, aunque con los extraños se muestran recelosos. El doctor Fox logró hacerse entender por ellos a pesar de la ausencia de un vocabulario común.

CORTA VIDA

Un informe redactado por Manuel Elizalde, secretario de la «Panamin» dice que la vida de estos nativos es muy corta. Su principal alimento lo constituyen los productos vegetales, aunque también pescan y cazan con medios rudimentarios. Al haber sido encontrados en las cercanías de las montañas Tasaday han sido llamados «Tasaday Manubos».

INTERES CIENTIFICO

Elizalde ha declarado: «El descu-

brimiento de este pueblo es de gran interés científico especialmente para los estudios del desarrollo cultural y tecnológico del hombre. Son recolectores y cazadores cuya tecnología es-

tá todavía basada en el uso de instrumentos de piedra». El informe concluye: «El futuro de los Tasadays está ahora en nuestras manos y no en las suyas». —Efe-Reuter.

LAS NUEVAS FUNCIONES del Banco de España en relación con las Cajas de Ahorro

Madrid, 10.—El Banco de España desempeñará las funciones de alta dirección, coordinación e inspección de las Cajas de Ahorro, en virtud de un decreto del Ministerio de Hacienda que el Diario Oficial publica en su edición de hoy.

Señala a continuación la disposición referida las funciones del primer establecimiento bancario en orden a las facetas mencionadas, y dispone, igualmente, la transferencia al mismo de las facultades y funciones encomendadas hasta ahora al Instituto de Crédito de las Cajas de Ahorro en todas las disposiciones dictadas como desarrollo del decreto-ley número 20, de 13 de junio de 1962, que siguen plenamente en vigor, con la única salvedad de que el Banco de España

sustituye al indicado Instituto, siempre que éste sea mencionado en aquéllas.

A partir de hoy, el actual consejo ejecutivo del Instituto de Crédito de las Cajas de Ahorro se constituirá en comisión liquidadora del activo y pasivo del Instituto, y previa aprobación del balance de liquidación por el Ministerio de Hacienda, de haber liquidado resultante se devolverá a las cajas de ahorro en proporción a las participaciones que aquellas tienen en el fondo patrimonial del Instituto.



Como informamos en nuestra sección de local, esta mañana ha tenido lugar la bendición de vehículos, con motivo de celebrarse la festividad de San Cristóbal. La foto de Antonio recoge un momento de la tradicional ceremonia

CRONICA DE LA CIUDAD

ESCUELAS COMARCALES

Se recogía ayer, en la referencia que nos fue facilitada por el Consejo Provincial del Movimiento, una nota de sumo interés en relación con la enseñanza: Los excelentes resultados obtenidos en el funcionamiento de la Escuela Comarcal de Ayllón. Es una experiencia que, por fuerza tenía que dar consecuencias positivas, aunque no dejara de haber escépticos que pensarán en todo lo contrario.

Lo mismo que se viene imponiendo la concentración de municipios en una provincia como la nuestra, donde es imposible que sigan subsistiendo con garantía de porvenir cómo los pequeños núcleos de apenas unos cuantos habitantes, así ocurre también con los centros escolares. Ciertamente, en principio, ha de suponer un sacrificio para todos tener que salir todas las mañanas de la pequeña localidad de residencia para acudir a una escuela comarcal de la que se regresa a la caída de la tarde, pero la compensación a este sacrificio ha de llegar pronto; de hecho, llega inmediatamente, y con mayor amplitud, por supuesto, al finalizar el curso. Hoy no pueden tenerse abiertas escuelas para un grupo de alumnos, y hay que buscar la concentración de ellas. Con esto se consigue, naturalmente, una atención adecuada a todos, dentro de la línea que hoy marca la enseñanza en España. Y el alumno, junto a los beneficios propios de la enseñanza, recibe también otros en el orden humano; porque es de un interés extraordinario su convivencia con muchachos de otras localidades. De esta forma, al paso de los años, se irán creando amistades que nunca mirarán términos municipales ni fronteras de otra índole; irá naciendo una amistad entre muchachos de mañana serán hombres y que habrán aprendido a luchar en la vida, codo a codo, a ayudarse mutuamente, a apoyarse, a competir en el terreno deportivo o cultural, pero siempre dentro de una amistad común que incidirá, por supuesto, de forma decisiva, en una mayor penetración entre todos los hombres del mañana de las tierras de nuestra provincia.

ANUNCIOS POR PALABRAS

Ocho palabras, 16 pts. Cada palabra más, 2,00

PERDIDAS
NECESITO conductor carnet primera, con experiencia. Llamar teléfonos 5214 y 4063.

NECESITO tractorista. José Luis Rojo. Laguna de Contreras.

SE necesitan pantalonerías, trabajo todo el año, buen sueldo. Razón, teléfono 4992.

EMPLEADA hogar, sabiendo cocina, poca familia, buen sueldo. Serafin, 5, primero.

SE necesitan camareros de restaurante y chicas de limpieza, alojados y mantenidos. Razón: teléfono 6 de Somosierra (Madrid).

SE necesita asistente fija. San Facundo, 4.

SE necesita aprendiz de peluquería. San Antón, 12.

SE hace toda clase de tapicería. San Antón el Real, 7, 1.º B.

SE necesita ayudante para camión. Teléfono 1600.

VENTAS
NOVIOS: Dormitorios todos los estilos para todos los presupuestos. Muebles Hernando. Fabricación propia.

FERIA Automóvil y Maquinaria de Ocasión. 16 al 31 octubre. La mejor oportunidad para comprar o vender. Inscripción e informes: Feria del Campo. Apartado de Correos 11.044. Teléfono 463-40-00, Madrid.

VENDO piso nuevo 120 m.² o cambio por otro mayor o solar. Teléfono 2257.

PISO nuevo cinco habitaciones, bien situado. Teléfono 3294.

PISO nuevo, amplio, Conde Sepúlveda, 5, 1.º, A.

URGE vender piso económico, facilidades de pago, en Terminillo Alto. Razón: Plaza Peñascal, 17.

VENDO piso. Paseo Conde Sepúlveda, 19, 4.º B.

VENDO 2.000 m.² próximo a carretera en La Lastrilla. Razón: Juan Molina. Cerro Las Nuevas, 11. (San Lorenzo).

SE vende local comercial en calle Escuderos a 20 m. Plaza Franco. Teléfono 5492.

VENDO molino con casa y dependencias en Chaife (Segovia). Informes, teléfono 250607, Valladolid.

TOYOTA-1.100 coupe, Fiat-1.200 despotable, Porsche-1.600 despotable, Seat-1.500 familiar, Seat-1.500 berlina, Seat-850 coupe. Servicio Oficial Seat. Teléfono 21-10-06, Avila.

REMOLQUES usados seminuevos. Motor Auto, Ezequiel González, 1. Teléfono 3580. (Segovia).

TRACTORES seminuevos todas potencias; garantía la misma que nuevos. Cecilio Martín. Turégano.

TRACTORES usados varias potencias, lebidamente reparados y garantizados. Román Sacristán. San Francisco, 23. Segovia.

VENDO empacadora Ajuria para hierba o cambio por hierba. Lorenzo Fernández. Valsain.

VENDO casa en Sangarcía, a estrenar, llave en mano, cuatro dormitorios, cocina, aseo, despensa, puertas traseras, patio y despán. Tratar: Isidro Quintín Mayoral.

SIMCA-1.000 G. L. con servo y radio, casi nuevo. Teléfono 2898.

600-D y 4 L. super, inmejorables. Razón: garaje frente Hospital Militar.

VENDO trilladora seminueva, con motor. Villanueva de la Cañada. Teléfono 3. Madrid.

GANADOS
SE venden 50 cerdos destete vacunados Europa-16. Gestaje Sebepe. Teléfono, 9. Bercial.

VENDO dos cerdos reproductores Europa-16, de 70 a 80 kilos. Granja Bercial, Teléfono, 2. A de Pedraza.



Información Local

Más de siete millones de pesetas se invertirán en el ensanche de los puentes sobre el Eresma y el Ciguñuela

En su momento informamos sobre la aprobación de las obras de acondicionamiento y ensanche de la carretera N-601 de Madrid a León por Segovia, entre los puntos kilométricos 87,960 y 89,308, tramo que comprende el recorrido entre la plaza Oriental y la bifurcación de las carreteras de Cuéllar y Riaza, obras para las que se da un plazo de 18 meses.

En relación con ellas, nuevos datos podemos agregar a los entonces citados. Por supuesto, la obra es de una gran importancia para la ciudad, pues supone una mejora notabilísima en uno de sus sectores que hasta hoy con mayor densidad de tráfico, y cuyo tramo, como es sabido, se encuentra lleno de dificultades por sus malas curvas y la estrechez de los puentes, como asimismo por la también estrecha calzada sobre la que diariamente incide un número elevado de vehículos en ambas direcciones, entre los que los de gran tonelaje son frecuentes.

Son únicamente 1.348 los metros afectados por las obras de acondicionamiento, pero, decimos, aunque es longitud corta está erizada de obstáculos que impiden una fluidez normal al tráfico. La inversión a efectuar en este corto trayecto es nada menos que de 17.967.120 pesetas, lo que da idea de la importancia de los trabajos a realizar.

LOS DOS PUENTES

Obra importante en este proyecto es el ensanche de los dos puentes que se encuentran en este trazado y que, sin duda, son los que encarecen el presupuesto, ya que el total de ambos puentes se eleva a 7.265.562,80 pesetas.

Se tiene previsto el ensanche del puente sobre el río Eresma—fábrica de loza—de cuatro vanos de 11 metros de luz, obra que supondrá una inversión de 3.900.311,11 pesetas. También, el ensanche del otro puente, sobre el río Ciguñuela, de un vano de 16 metros de luz, y otros dos de cinco metros cada uno, con presupuesto de 3.365.251,69 pesetas.

OTRAS INVERSIONES

En los diferentes capítulos del proyecto, las inversiones previstas, hasta totalizar esos casi 18 millones de pesetas del presupuesto general, son las siguientes: Además de los siete millones ya citados para invertir en los dos puentes, se prevén 3.360,19 pesetas para

AGENDA PARA MAÑANA

DOMINGO 11 DE JULIO
Van 192 días de 1971; faltan 173. Sol: De 5.54 a 20.46. Santoral: Santos Benito, abad; Pío I, p.; Juan, ob.

LUNES 12 DE JULIO
Van 193 días de 1971; faltan 172. Sol: De 5.54 a 20.46. Santoral: Santos Juan Gualberto, fd.; Félix, Paulino, obs.

EL TIEMPO EN SEGOVIA
En la tarde de ayer: Presión atmosférica: 678,9 mm. Viento del SE. Temperatura máxima: 29,4°. En la mañana de hoy: Presión atmosférica: 679,1 mm. Viento en calma. Temperatura mínima: 16,4°. Temperatura a la una de la tarde: 28 grados.

REGISTRO CIVIL

Ocho nacimientos
Han sido hechas las siguientes inscripciones: Nacimientos: Rosa Eva Sancho y Hernando, hija de Felipe y María-Rosa; Enrique Martínez y Martín, de Enrique y Daniela; Ana Cristina García y García, de Juan José y María Luisa; Carlos Javier Sánchez Arranz, de Leandro y María Ascensión; María Salomé Monjas y Aguado, de Pablo y Julia; Francisco Javier Hernández y Olmos, de José Antonio y María Patrocinio; Félix García y Pizarro, de Félix y Elena; Laureano del Sol y Pérez, de Laureano y María del Carmen.

DISTRITO FORESTAL

Peligro de Incendios: Índice 12 Alto

Agricultores: Tractores usados todas las marcas, revisados y con garantía. Facilidades de pago. De 20.000 a 60.000 pts. Carlos Tablada

AHORRE Comprando sus muebles directamente de fábrica MUEBLES HERNANDO

MAS CALIDAD MAS ECONOMIA MAS FACILIDADES

Compruébelo personalmente visitando nuestra exposición

MUEBLES HERNANDO FABRICACION PROPIA

El lunes comenzará un curso de salvamento acuático

Federación Segoviana de Salvamento y Socorrismo.—El próximo lunes, día 12, dará comienzo en las piscinas municipales un curso de salvamento acuático. Las clases tendrán lugar de seis y media a ocho de la tarde y constarán de una parte teórica y otra práctica, con aprendizaje de técnicas, presas y zafaduras, arrastre y respiración artificial.

A este curso podrán asistir todos los nadadores de ambos sexos que lo deseen y la inscripción se hará en la misma piscina. Para más información dirigirse a los socorristas de la piscina.

LOTERIA PRO CIEGOS

Premiado ayer: 124.

Nota del Gabinete de Prensa del Gobierno Civil

Para su publicación, el Gabinete de Prensa del Gobierno Civil nos remite la nota siguiente: «Un periódico de la tarde de la capital de España publica una noticia de Segovia, circulada por determinada agencia informativa, dando cuenta de disconformidad con la Delegación de Industria de Segovia, por parte de 37 obreros de una empresa segoviana, con la citada Delegación.

En esta noticia se habla de «plante de trabajo», «conflicto», «suspensión de primas en determinados trabajos», etcétera, y se alude al Gobierno Civil y a la Organización Sindical.

Este Gobierno Civil, siempre abierto a la información, extraordinariamente respetuoso con los medios informativos y decidido partidario de mantener a la opinión correctamente informada, lamenta, en este caso concreto, tener que desmentir la noticia a que nos referimos que demuestra, con su confusa redacción la utilización de términos muy concretos y la alusión a determinados organismos, una ligereza informativa que no sería prudente desconocer.

El Gobierno Civil puntualiza que este problema está circunscrito a una disparidad de criterios entre un empresario que ha carrozado un autobús y la Delegación de Industria que, creyendo interpretar correctamente la legislación en vigor, no otorga su conformidad al trabajo realizado.

Ni ante el Gobierno Civil ni ante la Organización Sindical u otros organismos competentes, los trabajadores o empresa han presentado problemas de «suspensión de primas», «crisis laboral», etc. En consecuencia, es inexacto que el pretendido problema se encuentre en cauce sindical conciliatorio.

El único problema planteado, hasta el momento, a la Organización Sindical y al Gobierno Civil ha sido el aludido de no autorizar, la Delegación de Industria, el autobús carrozado por la empresa en cuestión, al entender aquella Delegación que el vehículo no reúne los requisitos exigidos por las disposiciones legales.

Es muy de lamentar que esta simple disparidad de criterios haya servido para montar una noticia que nada tiene de positivo y que si puede despertar desconfianza en sectores interesados en promocionar industrias en nuestra capital, con las desfavorables repercusiones que ello puede ocasionar al comercio segoviano, a los trabajadores, etc.

FARMACIAS DE GUARDIA

Para esta noche: Cervantes, 27. José Zorrilla, 137.

Para mañana: San Francisco, 9. Santa Teresa, 24.

SEGOVIA RELIGIOSA

En las Madres Carmelitas

Del 10 al 18 del corriente, en la iglesia de MM. Carmelitas Descalzas de San José, se celebrará la novena a la Virgen del Carmen.

Todas las tardes, a las 6,30, santo rosario, preces del novenario, exposición de S. D. M., estación, reserva y salve cantada.

El día 18 por la mañana, a las 7,40, misa cantada y por la tarde a las seis, todo como en los días anteriores, y procesión con S. D. M. por el interior de la iglesia.

La fiesta del Patrono de los automovilistas

La fiesta de San Cristóbal la han celebrado hoy los automovilistas. Con tal motivo, el Sindicato Provincial de Transportes ha organizado una celebración eucarística que tuvo lugar esta mañana en la iglesia parroquial de San Millán. Finalizada la misma, en la avenida de Fernández Ladrada se ha procedido a la acostumbrada bendición de vehículos, que han acudido en un buen número.

Marcha de la Guardia de Franco a Labajos

Lugartenencia Provincial de la Guardia de Franco.—Con motivo de los actos que se celebrarán en Labajos el día 24 del corriente, esta Lugartenencia Provincial tiene proyectada una marcha a dicha localidad, para rendir homenaje en el XXXV aniversario de su muerte al caudillo de Castilla, Onésimo Redondo.

Se comunica a todos los afiliados que deseen tomar parte en esta marcha se pasen por la Lugartenencia Provincial antes del día 16, a efectos de información.

Se les hace saber que la proyectada marcha es un acto de servicio más de la Guardia de Franco.

Albergues

Se pone en conocimiento de todos los afiliados de la capital y provincia, que le han sido asignadas a esta Lugartenencia Provincial 12 plazas en los albergues de la Guardia de Franco.

Los camaradas que deseen asistir deberán pasarse por esta Lugartenencia antes del día 15 del corriente al fin de informarles debidamente.

†
LA SEÑORA
DOÑA FELICITAS ALVAREZ GOMEZ
FALLECIO EN CUELLAR, EL DIA 9 DE JULIO DE 1971
a los 53 años de edad
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.
D. E. P.
Su desconsolado esposo don Plácido Madroño; hijos Jesús, Antonio, José-Luis y María-Jesús; hijos políticos, nietos, hermanos y demás familia,
Participan a sus amigos tan sensible pérdida y les agradecerán una oración por el eterno descanso de su alma.
El funeral y sepelio han tenido lugar en la mañana de hoy.

Ambiente ideal, con acondicionadores ADMIRAL de ANGLO saji

ECOS DE LA PROVINCIA Y MAS INFORMACION LOCAL

CANTALEJO

Inauguraciones de 52 viviendas, colegio libre adoptado y Centro de Higiene Rural

Cantalejo.—El gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, don Mariano Pérez-Hickman Rey, acompañado del presidente de la Diputación Provincial, consejero nacional del Movimiento, delegados del Ministerio de Educación y Ciencia y Organización Sindical, subjefe provincial y delegado de Información y Turismo, letrado de la Delegación Provincial de la Vivienda y otras personalidades, llegaron a esta ciudad para proceder a la inauguración de 52 viviendas construidas por la Obra Sindical del Hogar y Arquitectura, edificio del colegio libre adoptado y nuevo Centro de Higiene Rural. Numeroso público de la localidad y pueblos incorporados de Aldeanueva y Valdesimonte y aldeas de la comarca esperaban la llegada en la Plaza de España.

Se procedió en primer lugar a la inauguración del Centro de Higiene Rural. A continuación se trasladaron al colegio libre adoptado, situado junto al hermoso pinar que abraza el casco urbano de la ciudad y cuyas magníficas instalaciones y situación fueron motivo de erata sorpresa para las autoridades provinciales. Se visitaron después varias viviendas del nuevo grupo «San Andrés Apóstol», que como los edificios anteriores fueron bendecidos por el párroco don Mariano Núñez Rodríguez.

Momentos después y desde un estrado que para este fin se había instalado, se procedió a la entrega de llaves a los 52 beneficiarios. Habló primeramente el alcalde-presidente del Excmo. Ayuntamiento, don Emilio Zamarrigo Monedero, quien resaltó la importancia de estas obras, a la vez que agradeció a los promotores de las mismas su apoyo y gestión. Calificó a Cantalejo, como el centro neurálgico de la provincia para la instalación de industrias e instituciones, considerando su situación geográfica y la relación directa con Madrid, Valladolid o Burgos, centros de consumo y fabriles más importantes de Castilla, a la vez que ofreció los terrenos necesarios para la construcción de fábricas que muy bien podrían crearse.

El señor Concepción Sevillano El delegado provincial de la Organización Sindical, don José Luis Concepción Sevillano, que a continuación tomó la palabra, manifestó su entusiasmo al ver convertida en realidad una vieja aspiración de la Organización Sindical, principal promotora de la construcción de estas viviendas. Resaltó la preocupación de los dirigentes sindicales por dotar a 52 familias de un hogar digno, cómodo e higiénico siguiendo los ideales cristianos y sociales que continuamente se persiguen. La Organización Sindical, dijo, es el cauce de participación del mundo del trabajo y por donde deben de discurrir sus aspiraciones e inquietudes.

El señor Montero Padilla Intervino seguidamente, el delegado provincial del Ministerio de Educación y Ciencia, don José Montero Padilla, quien expuso la misión de los colegios libres adoptados y destacó, refiriéndose a éste de Cantalejo, el testimonio que ofrece de la preocupación del Ayuntamiento por

la educación de su ciudad, de su afán de colaborar y participar en las tareas educativas, siendo absolutamente necesaria, y responsabilizando a todos para una reforma educativa que haga a España, más justa, más grande y más libre. Se refirió después al funcionamiento de la escuela comarcal de Enseñanza Primaria, siendo el trabajo de sus profesores silencioso, constante y eficaz.

El señor Pérez-Hickman Rey Cerró el acto el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento don Mariano Pérez-Hickman Rey, que al iniciar su intervención es aplaudido con entusiasmo; saluda a la corporación municipal, Consejo Local del Movimiento; a los alcaldes de los pueblos comarcales y a todas las personalidades asistentes; agradece a los Srs. Zamarrigo, Concepción Sevillano y Montero Padilla las palabras que le han dirigido, resaltando la trascendencia del 18 de julio y de estas inauguraciones. Una España desunida en aquel amanecer glorioso del 18 de julio de 1936, marcó un camino de justicia social, de elevación del nivel de vida, que como dijo nuestro ministro de Relaciones Sindicales en su reciente visita a Segovia, que no se trata de bajar económicamente a los bien acomodados sino de elevar a los humildes. Reconoce el tesón de los cantalejanos que con constancia y esfuerzo luchan por continuar viviendo en el pueblo que les vio nacer y augura un futuro esplendoroso para esta importante comarca. Que esa impresión que los segovianos tienen de no ser atendidos, se borra tan pronto como

mo salgan a la luz las programaciones incluidas para Segovia y su provincia en el III Plan de Desarrollo. Señala que Cantalejo, como cabecera de comarca recibirá la ayuda precisa para su resurgimiento y desarrollo.

Invitados por la directiva de la Cooperativa Unión Trillera, visitaron sus instalaciones fabriles, cuyo movimiento maderero llamó la atención de los visitantes. Recorrieron el magnífico edificio de la escuela comarcal de Enseñanza Primaria, donde fueron cumplimentados por la directora y maestros.

Al coincidir los festejos que los conductores cantalejanos organizan con motivo de la festividad de San Cristóbal, ya en la plaza de España, saborearon la exquisita limonada que la agrupación de conductores tenía preparada.

Pueblos con historia en nuestra provincia

I. Santa María la Real de Nieva y Ayllón

SANTA MARIA LA REAL DE NIEVA Villa cabeza de partido que contrasta en que su término municipal es el más reducido de la provincia puesto que tiene únicamente 418 Ha.

Esta villa, en la que murió doña Blanca de Navarra en 1441, data del sobrenatural hallazgo de una imagen de la virgen en una cueva de reducidas dimensiones, verificado por un pastorcillo en 1392. A causa de este hecho y sobre la cueva que hoy se puede contemplar bajo una trampilla, surgió una iglesia que pronto se vio rodeada de otras edificaciones. La iglesia de la que antes hablabamos no es otra que la actual parroquia dedicada a Nuestra Señora de la Soterraña, bello templo de estilo gótico con espléndida portada románica que posee en la capilla del lado de la epístola un interesantísimo retablo con un San Jerónimo que se le atribuye nada menos que a Bermejo. En la otra capilla se encuentra un curioso, y profano, cuadro: las tres caras de los cuatro ojos, de procedencia mejicana y en el que se quiere representar a la Santísima Trinidad.

Adosado a la parroquia, por la que tiene su acceso, se halla el claustro del que fue monasterio dominico, fundado por la reina Catalina de Lancaster, esposa de Enrique III; este es una magnífica muestra del románico de transición que ostenta bellos capiteles ornamentados con esencias y motivos de gran interés. Saliendo del pueblo, a la derecha, se encuentra su vieja plaza de toros (habitada).

AYLLON Villa que alcanza el mayor auge y esplendor a mediados del siglo XV, con ocasión de estar desterrado en aquel lugar el condestable, privado de Juan II, don Alvaro de Luna, a cuyo señorío pertenecía Ayllón. Su estancia estuvo acompañada de la más lucida corte y los historiados

res califican este destierro de ascenso en su carrera, ya que lo mismo el pueblo que los nobles rivalizaban en hacer honores y agasajos al condestable, queriendo dar a entender así su disconformidad con los que se conjuraron para tal destierro.

Contemplando el arco gótico de su antigua muralla, según se entra a la villa por la carretera de Riaya, podremos ver, además, la inmediata casa-palacio de los Contreras, del siglo XV, que acaba de ser declarada hace poco tiempo, monumento artístico-histórico, incluido su jardín.

Ayllón posee una característica plaza Mayor, con su fuente de los cuatro caños, y otra de menor extensión donde se halla la espléndida iglesia de Santa María la Mayor, única parroquia, ya reconstruida, de las 7 que existieron.

Supuesta torre vigía del destruido castillo es la recia torre de piedra denominada la Martina, que se levanta sobre el caserío.

A unos quinientos metros, por la carretera de Aranda de Duero, se encuentran las ruinas del convento de San Francisco, fundado por el propio santo de Asís en el siglo XII al XIII.

Jesús García Hernando

NOTAS DE LA ENSEÑANZA

Títulos de instructor elemental

En el departamento de Formación de la Delegación Provincial de la Juventud (Cervantes, 22), se encuentran a disposición de los interesados los títulos de instructor elemental de todos aquellos maestros y alumnos del Magisterio que realizaron el reglamentario turno en el campamento interprovincial "Batalla de Arapiles" de Hoyos del Espino (Ávila) en la pasada campaña de 1970.

Los sábados, política

Más sobre el Reglamento. Pocas esperanzas. Periodo de enmiendas. Sin grandes "reformas". ¿Crítica al Gobierno? Nuevos trámites. Un techo demasiado bajo. Obstáculos legislativos.

Preguntábamos en nuestra crónica política del sábado anterior por la situación en que habría quedado el texto del anteproyecto de reforma del Reglamento de las Cortes, que una comisión había elaborado y remitido al Gobierno, y que éste acababa de devolver a la Cámara, listo para ser debatido.

POCAS ESPERANZAS

Recogíamos una serie de alusiones en torno al tema, subrayando que no había muchas esperanzas de que, después de ser «expurgado» por el Gobierno, el signo aperturista fuese notable. Y los hechos han venido a dar la razón a quienes así pensaban.

PERIODO DE ENMIENDAS

Publicado ya el citado texto en el

«Boletín Oficial de las Cortes», según es preceptivo, se encuentra ahora inmerso en el obligado periodo en que podrán formularse enmiendas al mismo, antes de pasar a discusión ante el grupo de procuradores que va a presidir el exministro Díaz Ambrona.

SIN GRANDES «REFORMAS»

Esta «exposición al público» del articulado que se propugna ha dado la oportunidad al lector curioso—aquí habría que decir que los más «indiscretos» son los propios procuradores—de conocer qué dicen aquellas líneas. Las «reformas», insistimos, no son sustanciales.

¿«CRITICA» AL GOBIERNO?

Se pensaba—aun sin una base firme de confianza—que el nuevo Reglamento podría dar opción a los procuradores a que, dentro de los cauces legales, «criticasen» la labor del Gobierno. Ahí radica uno de los puntos sustanciales en que se acentúa la misión de los hombres que llegan a la Cámara. Pero no; ha quedado firmemente señalado (y esto no habrá enmienda que lo mueva, y si no al tiempo) que «el Gobierno quedará en absoluto libre de una fiscalización o valoración política de su actuación que pudiese ser hecha por los procuradores». Con lo cual—como dice Luis Apostua—la posición del colegio de procuradores ante el Gobierno queda reducida, simplemente, a recibir informes; hacer ruegos, preguntas e interrelaciones; realizar estudios; practicar informaciones; formular propuestas.

NUEVOS TRAMITES

Porque en el caso hipotético—dice J. J. B. B.—de que se introdujesen algunas modificaciones en el texto, «habría» de solicitarse de nuevo la aquiescencia del Gobierno, antes de someterlo a la tramitación reglamentaria como el resto de los proyectos de ley.

UN TECHO DEMASIADO BAJO

Es decir—según ha escrito F. L. de Pablo—que si las Cortes no lo remedian (lo que a nosotros, particularmente, no nos parece nada pro-

bable) el Reglamento que va a regular los trabajos de la Cámara legislativa durante la décima legislatura encorsetará la labor de impulso al desarrollo político que ha caracterizado a la novena.

El techo de la reforma aceptada por el Gobierno es tan bajo que va a desalentar a muchos procuradores a seguir moviéndose por un laberinto reglamentario tan estrecho, y desde luego desanimará a muchos a entrar en un marco de tan escasas posibilidades de juego.

Añade el citado comentarista que las modificaciones conocidas suponen una cierta regresión, en algunos aspectos, respecto al Reglamento actual, y desde luego ignoran las fundamentales innovaciones que proponía el borrador del anteproyecto elaborado por la comisión especial de las Cortes, que sirvió de base para la propuesta del Gobierno.

OBSTACULOS LEGISLATIVOS

Es decir, que cuando se pensaba que habría una «apertura» para afianzar la misión política de las Cortes—constancial con las leyes españolas en vigor—nos encontramos con esta especie de obstáculo insalvable en el camino legislativo que representa la escasmísima «reforma» del Reglamento.

Por eso, conviene evidenciar—citando a Ginés Vivanco—que se difuminan con este anteproyecto las esperanzas de ir a una potenciación, agilización y plena responsabilidad de la tarea de las Cortes, que tan urgente resultaba. Y ello viene a continuación de la Ley de Peligrosidad Social, de la reforma de la Ley de Orden Público, del proyecto de modificación del Código Penal, todas ellas de signo claro de incremento del poder sancionador de la autoridad.

Y todo ello, también, sigue al profundo aletargamiento en la posibilidad del asociacionismo político y, en general, a la constatación clara de que estamos atravesando una etapa de inequívoca conjugación de posturas restrictivas y retardadoras del desarrollo político. Estamos ante un simple frenazo y marcha atrás en la evolución política del país.—A. S.

SIN COMENTARIO

El día 23 de marzo de este año firmamos en este mismo periódico una información sobre el «Plan de Cercanías de Madrid», quejándonos de que Segovia hubiese quedado marginada. Aquellas líneas levantaron una insospechada «polvareda» tanto en aspectos que quedaron señalados en las cartas que enviaron al director algunos «inculpados», como en otras actuaciones que se pretendieron a nivel de despacho.

Pero resulta que para nuestro «pecado»—cometido por un ya proclamado amor a la tierra que tan generosamente nos ha acogido—ha sido un ministro del propio Gobierno el que ha venido a traer la «absolución». El señor García Ramal, en la clausura del Consejo Económico Sindical Provincial, dijo textualmente: «Yo nunca he entendido bien por qué Segovia no fue incorporada—fue para mí una sorpresa—al «Plan de Cercanías de Madrid». Sin comentario, señores...

TERRAZA JARDIN

TOTALMENTE REFORMADA con su pista luminosa

DOMINGO, DIA 11 7 TARDE GRAN BAILE Orquesta «Boy's Swing» y conjunto «Los Somos»

ALIANZA EDITORIAL CRONICA DEL ALBA Ramón J. Sender LA LOCURA Andrew Crowcroft A LA VENTA EN KIOSCOS Y LIBRERIAS

EXAMENES MATRICULAS BECAS Y CURSOS

Plazas en el colegio mayor «Diego de Covarrubias»

El Colegio Mayor «Diego de Covarrubias», de fundación directa de la Universidad Complutense de Madrid, convoca concurso de méritos para cubrir durante el próximo curso académico 1971-72, sus 163 plazas.

La solicitud de plaza, cuyo modelo se facilitará personalmente o por correo en la Secretaría del Colegio, deberá ser enviada antes del próximo 31 de julio, a la Dirección del Colegio, Ciudad Universitaria, Madrid-3.

Ingreso en la Escuela O. de Turismo Los aspirantes en posesión de título superior universitario o de escuela técnica o con derecho a obtenerlo, quedan exentos del examen de ingreso. Los en posesión del preuniversitario están exentos del ejercicio escrito. A los demás se exige tener bachiller superior, perito mercantil, maestro industrial o de Primera Enseñanza.

Las instancias, antes del 1 de agosto en la Secretaría de la Escuela (Capitán Haya, 22, Madrid-20), donde ampliarán datos, como asimismo en la Delegación Provincial de Información y Turismo.

CARTELERA DE ESPECTACULOS

CERVANTES: Hoy, 8 y 11, «La balada de Cable Hogue», color por Jason Robards y Stella Stevens. Autorizada mayores 18 años. Mañana: 5, 8 y 11, «El techo de cristal», por Carmen Sevilla.

SIRENAS: Hoy, 8 y 11, «El techo de cristal». Mañana, «La balada de Cable Hogue».

Al comerciante

le interesa el anuncio de sus productos y a la vez la economía. Por 16,00 ptas. solamente, podrá usted publicar en EL ADELANTADO (sección de breves) ocho palabras, y comprobará la eficacia del mismo.

Exposición de CRUCES PARROQUIALES

Sala de exposiciones de la Obra Cultural de la Caja de Ahorros. Último día mañana domingo, día 11. Horarios: mañana, 11.30 a 13.30. Tardes, 7.30 a 9.30.

muebles lazaro Muebles de dormitorio en la mejor calidad. COOPERATIVA SAN FRUTOS ... y quedarán maravillados (frente clínica Dr. Gila)

TERCERA ROMERIA DE LA FUENTE INFANTES



Este domingo, 11 de julio, tendrá lugar la tercera romería al refugio «Virgen Perpetuo Socorro» de la Fuente Infantes del Reventón. La salida tendrá lugar desde la Puerta del Campo de La Granja a las diez. Misa a la una. Después de la misa, proclamación de la «Serrana 1971», María-Luisa Sánchez Yagüe, montañera guapa, morena y castellana. Limonada gratis para todos, cohetaría y concurso de jotas. Tras el almuerzo, juegos de calva serrana, tiro de cuerda, arrastre de piedras y concurso de canciones. ¡Hasta el domingo!

Los Príncipes de España, en Almería

Presidieron la clausura del certamen naval literario

Almería, 9.—Los actos de la III Semana Naval Española correspondientes al día de hoy dieron comienzo a las diez de la mañana con un homenaje de la Organización Sindical a la Marina de Guerra y con visitas de grupos especiales almerienses a varios buques y de algunas Comisiones navales a diversos tipos de helicópteros. También hubo a lo largo de la jornada una demostración en vuelo de distintos tipos de helicópteros y fue clausurada la Exposición de temas navales en la Escuela de Artes y Oficios.

A las cuatro y media de la tarde, en avión especial, procedente de Madrid, llegaron don Juan Carlos y doña Sofía, acompañados del ministro de Marina. Desde el aeropuerto se dirigieron al «Juan Sebastián Elcano», donde fue izado el guión de don Juan Carlos al subir éste a cubierta. A su paso por la ciudad, tanto al encañarse al buque-escuela como luego al dirigirse al teatro Cervantes, los habitantes de Almería, congregados en la vía pública, aclamaron a Sus Altezas.

Los Príncipes fueron recibidos en el velero por su comandante, el capitán de fragata don Agustín Roseti. Don Juan Carlos y doña Sofía pasaron revista a los 74 guardiamarinas y a los miembros de la tripulación, formados en cubierta.

El comandante impuso a la Princesa una insignia-silveta del barco. Desde allí pasaron Sus Altezas Reales a la cámara de oficiales, donde departieron con éstos y con los periodistas, luego, a la camarata de caballeros guardiamarinas. La estancia en ese lugar se prolongó largo rato en general cordial conversación. Terminada la visita, al «Elcano» fueron los Príncipes a descansar unos minutos a su alojamiento de Agua Dulce.

Eran las ocho y cuarto de la tarde cuando SS. AA. RR. entraban en el Coliseo Miguel de Cervantes, situado en la avenida del Generalísimo, para presidir la clausura del Certamen Naval Literario, convocado por el Ayuntamiento con motivo de la Semana Naval.

Don Luis María Ansón, que actuaba de mantenedor, aludió a la tradición marinera de la Dinastía española. Fue muy aplaudido, igual que el alcalde y el presidente de la Diputación provincial, que le siguieron en el uso de la palabra y ofrecieron al Príncipe, entre grandes aplausos, la medalla de oro especial conmemorativa de la III Semana Naval Española. A continuación se efectuó la entrega de premios a los autores galardonados: don José María Fernández Nieto, don Bartolomé Marín Fernández, doña Carmen García Bellver, don Emilio Carrión y don José María Artero.

Concluido el acto, el Príncipe declaró clausurado el Certamen de Sus Altezas Reales, entre nuevas y grandes ovaciones del pueblo almeriense, se trasladaron a Agua Dulce para pernoctar allí.

A última hora de la tarde llegaron también a Almería por vía aérea el vicepresidente del Gobierno y los ministros del Ejército, Hacienda, Gobernación, Aire y Comisario del Plan de Desarrollo.—(De «ABC»).

LOS INFANTES PASARAN UNOS DIAS EN ESTORIL

Los Infantes Felipe, Elena y Cristina, hijos de los Príncipes don Juan

Se especula sobre el regreso del rey Constantino a Grecia

Atenas, 9.—Un diario ateniense de gran influencia y de tendencia gubernamental hace hoy un llamamiento para la celebración de un referéndum que decida si el rey Constantino debe ser restaurado en el trono. El vespertino de extrema derecha «Estia» comentaba ayer la reunión entre el rey Constantino y el enviado de los Estados Unidos a Grecia, Henry Tasca, celebrada en Roma.

La reunión ha dado pie en la capital griega para que se especule sobre si Tasca ha sondeado acerca de las condiciones del rey Constantino para un próximo regreso a Grecia.—Efe.

Próximas sesiones plenarias de las Cortes y el Consejo Nacional

Madrid, 9.—Probablemente las Cortes celebren sesión plenaria el próximo día 21 ó 22 o ambos tal vez, dado el extenso temario señalado para el pleno. Además de una interrelación al Gobierno sobre el tema de las asociaciones, los dictámenes sobre reforma de varios artículos de la ley de orden público y sobre la ley de objetos de conciencia, serán votados nominalmente. También serán defendidas varias enmiendas a la ley de comarcas y fincas mejorables, que en la comisión de agricultura obtuvieron suficientes votos. Asimismo, el día 21 por la tarde se reunirá el pleno del Consejo Nacional del Movimiento.

Violencia en Irlanda del Norte

Londonderry, 10.—Hoy nuevamente se han levantado barricadas en la parte baja de Londonderry mientras el ruido de los disparos y el olor de los gases lacrimógenos acompañaban a los funerales de los dos jóvenes católicos abatidos por los soldados recientemente.

Por sexta noche consecutiva Londonderry no ha dormido. Grupos de niños rondaban por las calles arrojando piedras a los soldados, que también eran acosados y abucheados por los jóvenes. En la oscuridad de los callejones se podían distinguir el brillo de los cañones de los fusiles.

11 pesqueros españoles, retenidos en Casablanca por las autoridades marroquíes

Algeciras, 9.—Continúan retenidos en el puerto de Casablanca los once pesqueros españoles que el pasado día 2 de julio fueron incautados por las autoridades marroquíes, cuando pescaban en plena navegación algunos y fuera del límite establecido de doce millas marinas.

Los barcos españoles que fueron detenidos en aguas autorizadas por cuanto habían pagado los 10.000 dirjans del canon establecido siguen en poder de las autoridades marroquíes, a pesar de las gestiones que viene realizando el Cuerpo consular para conseguir su devolución, la recuperación de los equipos de pesca—integrados por redes reglamentarias—, así como la de unos 150 hombres que formaban las tripulaciones de los pesqueros.

Los barcos incautados son: «A. Rans», «Para Nao II», «Hermanos Núñez», «José y Teresa» y «María Torres». Corresponden a Málaga las llamadas «Rafael y Laurita», «Conde de Montecristo», «Joaquín y Javiera» y «Díaz Farrell». Las otras dos embarcaciones, que no han podido ser identificadas hasta el momento también permanecen retenidas en el puerto marroquí de Casablanca.—Europa Press.

Ocho mil millones para una flota de vigilancia pesquera

La Coruña, 9.—En el III Plan de Desarrollo se arbitran ocho mil millones de pesetas para la creación de una flota de vigilancia pesquera, manifestó el almirante don Leopoldo Boado Endeiza, subsecretario de la Marina Mercante, en un acto de clausura del pleno del Plan Pesquero para Galicia.

LOS «PAPELES MCNAMARA» HAN APARECIDO COMO LIBRO

20.000 ejemplares vendidos el primer día, sólo en Washington

Nueva York, 10.—La serie de artículos sobre el origen de la intrusión norteamericana en el conflicto de Indochina, publicados por el diario «The New York Times» basándose en documentos secretos del Pentágono salieron ayer a la venta recopilados en un libro.

Ministerios y organismos del Gobierno de los Estados Unidos han sido, el primer día de la puesta en venta del libro, sus principales clientes. El Departamento de Defensa y la agencia norteamericana de espionaje internacional «CIA», compraron alrededor de cien ejemplares, según dijo el distribuidor del libro en Washington.

Directamente a la imprenta del «New York Times» donde fue impreso el libro, el Departamento de Marina ha encargado 2.000 ejemplares.

Sólo en Washington, en el primer día de aparición en los escaparates de las librerías, se han vendido alrededor de 20.000 ejemplares del libro, camino de ser el «best seller» del año.

FINAL DEL FESTIVAL DE LA CANCION DE BENIDORM

Benidorm, 9.—Estas son las diez canciones clasificadas para la final del XIII Festival Español de la Canción: «Amores sin final», de Mari Cruz; «Como el álamo al camino», de Julio Iglesias; «Con esta canción», de Tomás de la Huerta y José Luis Navarro; «Deo gratias», de Fina de Calderón; «Mi rincón», de Miguel Portolés y Mario Sellés; «Pan y vino», de Alfredo García Segura y Jesús Gluck; «Poeta de antaño», de M. Daura y León Borrell; «Sólo una vez», de Luis Cobos; «Sonar, sonar», de Francisco Serra; y «Un hombre más», de María José de Ceratto.

El jurado ha descalificado las canciones «Mía», de Ramos Prada y Aldo Marsan; y «Volveré mañana», de los mismos autores. La descalificación se debe a que Aldo Marsan es un pseudónimo de Alfredo Domenech, que es el director musical del festival.

DANIEL ELLSBERG ACUSA A MCNAMARA

Washington, 10.—El exsecretario de Defensa Robert McNamara presió declaración de forma «altamente equívoca» ante el Congreso respecto al incidente del golfo de Tonkin, en 1964 acusó ayer Daniel Ellsberg, ex funcionario norteamericano que hizo llegar a la prensa documentos secretos sobre la guerra de Vietnam.

El supuesto ataque de unas tropas nortvietnamitas contra destructores norteamericanos dio pie al Gobierno de los Estados Unidos para solicitar y obtener del Congreso la conocida por «resolución del golfo de Tonkin» en la que el Gobierno de Johnson se apoyó para incrementar la participación de los Estados Unidos en la guerra de Vietnam.

Ellsberg afirmó que, aunque McNamara no tenía certeza sobre si el incidente había ocurrido realmente en las aguas del golfo de Tonkin, ni siquiera sobre si los destructores norteamericanos habían sido atacados, ante el Comité de Relaciones Exteriores del Senado dio seguridades de que los hechos habían ocurrido.

EL MINISTRO de Agricultura norteamericano, en Madrid

Madrid, 9.—El secretario de Agricultura norteamericano, Clifford H. Hardin, que llegó al mediodía a esta capital, acompañado de su esposa, tres miembros del Congreso norteamericano, altos funcionarios del Departamento y representantes del sector privado de su país, viene, según sus propias palabras, para conferenciar con las autoridades españolas sobre cuestiones agrícolas de interés mutuo y el creciente volumen del comercio entre ambos países.

Confecciones CALDERON

REAPERTURA EL LUNES

Infinidad de artículos de verano y entretiempo

VISITENOS Cervantes, 13

150-200.000 PESETAS. TITULO MEDIO

Segunda convocatoria 275 plazas, MAS VACANTES, turnos libre y restringido, para ingreso en el CUERPO GENERAL ADMINISTRATIVO (MINISTERIOS), AM BOS SEXOS. Título: Bachiller superior o equivalente (maestros, peritos, etc.). Edad: más de 18 años (sin límite máximo). Destinos Madrid y provincias. Magníficas retribuciones según puesto. GRANDES POSIBILIDADES. En la PRIMERA CONVOCATORIA (año 1970) ingresaron muchísimos alumnos de nuestro Centro y entre ellos el NUMERO UNO. NUEVAS CONTESTACIONES 1971. Solicite HOY MISMO, sin compromiso alguno, nuestra amplia y detallada información, adjuntando SEIS pesetas en sellos de correo para franqueo, dirigiéndose a CENTRO DE ESTUDIOS ADAMS, Sagasta, 23, Madrid-4.

Guía Médica Odontólogos y Clínicas

JESUS H. CANO
Médico oculista
Oftalmólogo del Estado y oftalmólogo del Seguro de Enfermedad por oposición. Forense y médico de casas de socorro
Avd. Fernández Ladreda, 18. Segovia
Teléfonos 3869 y 2713
Consulta diaria el mes de julio exclusivamente de 11 a 1

DR. L. PEREZ CASANOVA
Maternólogo del Estado, tocólogo municipal. Rayos X
Plaza del Corpus, 2. 2.º. Tel. 1530
Horas de consulta: 11 a 2 y 4 a 6

SAMUEL BORREGON
Aparato digestivo Rayos X
Consulta de 10 a 11 y de 3 a 5
San Francisco, 32 Segovia
Teléfono 3924

D. VIDAECHEA
Médico-oculista
Del Hospital Oftalmológico del Estado por oposición
Colón, 1
Consulta diaria: 12 a 2 y de 5 a 6
Teléfonos: Clínica, 2049
Domicilio, 3902

FERNANDO PEREZ GARZON
Especialista en niños. Rayos X
Médico de la Beneficencia Municipal
Consulta diaria de 9,30 a 11,30
Cervantes, 22. 2.º. A (edificio Caja de Ahorros), teléfono 2858

JUAN ANTONIO PERTEGUER
Aparato digestivo, Rayos X
Consulta de 10 a 1
Independencia, 3, 2.º. Tel 3743

DR. MANUEL MONTOYA
Maternólogo del Estado
Tocólogo municipal
Consulta: de 12 a 2 y 4 a 6. Tel. 2857
Gobernador Fdez. Jiménez, 15, 3.º Segovia

ALFONSO GONZALEZ SPINOLA
Especialista del Hospital Militar
Diplomado en Medicina Interna y Endocrinología - Rayos X
Consulta: de 1 a 2 y de 4 a 6
Marqués de Mondéjar, 3, 1.º (Fernández Ladreda)
Teléfono 5415 Segovia

CLINICA GILA
Traumatología.—Cirugía general, Vascular — Varices
Accidentes de trabajo — Accidentes de tráfico — Automóviles
Servicio de urgencia
Consulta de 10 a 2
San Francisco, 23 Segovia Teléfono 20-86

«Comercios Reunidos Segovianos»

Resultado del sorteo correspondiente al 10 de julio de 1971 realizado ante el notario de esta capital, don Francisco de Castro Lucini.

Primero. Núm. 56.615 - 10.000 pts. en artículos a elegir

Segundo. Núm. 65.504 - 5.000 pts. en artículos a elegir

Tercero. Núm. 26.359 - 5.000 pts. en artículos a elegir

Los poseedores de estos boletos de «Comercios Reunidos Segovianos» pueden pasar por Publicidad Races, Fernández Ladreda, 16, 3.º, para concertar la entrega del premio.

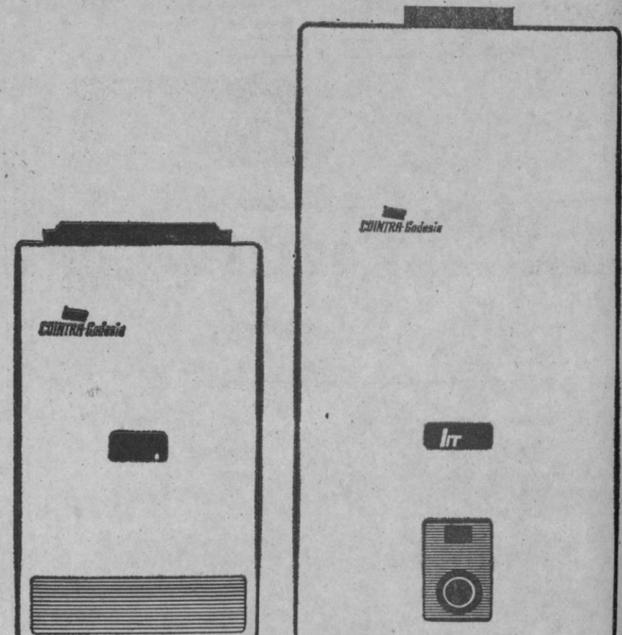
PROXIMO SORTEO: 10 de agosto con otras 20.000 pts. en premios

«El dinero que gaste en Segovia crea riqueza en SEGOVIA»

Agua caliente a la carta.

Templada caliente muy caliente

Para el baño de los niños, el aseo matutino, el lavado de la vajilla, y en tantas otras oportunidades. Esto es lo que pone a su alcance un calentador COINTRA-GODESIA. El máximo bienestar y la seguridad de una marca consagrada.



Distribuidor en Segovia CASA BARRERO
San Quirce n.º 6 - Segovia

COINTRA
la industria del bienestar

Sábado 10 de julio de 1971

CORTES

Otros diez artículos del proyecto de ley de Comarcas y Fincas Mejorables fueron aprobados ayer

Madrid, 9.—La Comisión de Agricultura en sesiones de mañana y tarde, dictaminó los siguientes artículos del proyecto de ley de Comarcas y Fincas Mejorables.

Artículo 8.º bis. 1. En el plazo de seis meses, a partir de la fecha de aprobación del plan comarcal de mejora, los titulares de fincas que se consideren afectadas podrán presentar planes individuales de mejora, que se ajustarán a las directrices generales marcadas.

2. Transcurrido dicho plazo, el Ministerio de Agricultura, dentro del período máximo a que se refiere el apartado g) del artículo 5.º, publicará la relación de fincas mejorables mediante orden ministerial.

3. Contra la inclusión de una finca en la relación citada en el apartado anterior podrá el interesado recurrir en alzada, en el plazo de quince días, ante el Consejo de ministros, contra cuya decisión no cabrá ningún recurso.

4. En el plazo de tres meses a partir de la fecha en que sea firme la inclusión de una finca en la relación citada en el núm. 2 de este artículo, el interesado que no lo hubiere hecho anteriormente podrá presentar un plan individual de mejora, que en todo caso habrá de ajustarse a las directrices generales marcadas.

5. Cuando no se hubieren presentado o hubiesen sido rechazados los planes individuales de mejora a que se refieren los apartados anteriores, el Ministerio de Agricultura, en el plazo de tres meses, procederá a la elaboración de los oportunos planes. Estos serán notificados a los titulares, quienes en el plazo de treinta días podrán manifestar su aceptación a los mismos, o si no los estimaran rentables o bien orientados, proponer otros que, a juicio de la propiedad, implique igualmente el cumplimiento de las obligaciones señaladas en el artículo 2.º de esta ley, y especialmente proponer una producción final agraria semejante. En caso de discrepancia, ambos planes serán sometidos al jurado a que se refiere la disposición adicional primera, que se pronunciará por el que se estime más conveniente, sin que quede ulterior recurso.

6. La no aceptación de los planes elaborados por la Administración o de la decisión del jurado implicará la obligatoriedad de su ejecución y la inclusión de las fincas en el catálogo, de acuerdo con los trámites establecidos en el artículo 14.

7. Los planes individuales de mejora serán contratados con los titulares afectados si así lo desean, teniendo acceso en las condiciones que se estipulen y con el régimen establecido en la ley 54/1968, de 27 de julio, de Ordenación Rural, a los beneficios a que se refieren los artículos 30, 32, 34 y 38 de la misma, con cargo a las consignaciones existentes para dichas finalidades. Estos contratos quedarán sujetos al ordenamiento jurídico-administrativo, siéndoles de aplicación lo establecido en el artículo 18 de ley de Contratos del Estado y concordantes con su reglamento.

Declaración de Fincas Mejorables

Artículo 8.º ter. 1. En fincas situadas fuera de zonas afectadas por planes comarcales, la declaración de las fincas como mejorables se hará por orden del Ministerio de Agricultura, con expresión de las directrices de la mejora. Contra dicha orden cabrá el recurso que se establece en el número 3 del artículo 8.º bis.

2. En el plazo de tres meses, a partir de la fecha en que sea firme la declaración como mejorable de una finca, podrá presentarse un plan individual de mejora de carácter voluntario, ajustándose a las directrices citadas y siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 8.º bis, números 5, 6 y 7.

Artículo 9.º Cuando las fincas en las que se establezca un plan individual de mejora estuvieren arrendadas, o lo fueren en el futuro, en todo lo no preceptuado especialmente en esta ley, se estará a lo dispuesto en la legislación especial de arrendamientos rústicos.

Artículo 10. Si en la fase de realización del plan por ejecución de obras o transformación de cultivos queda disminuida transitoriamente la producción de la finca, el arrendatario tendrá derecho durante dicho período a una reducción proporcional de la renta, que se determinará por la jurisdicción ordinaria, previo informe del Ministerio de Agricultura.

LOS CONTRATOS CON LA ADMINISTRACION

Artículo 11. 1. Los contratos que se celebren con la Administración para la realización de los planes individuales de mejora quedarán sujetos a la ley de Contratos del Estado, conforme a lo dispuesto en el apartado 7 del artículo 8.º bis. En ellos se incluirá necesariamente una cláusula final aplicable en los supuestos de incumplimiento, cuya cuantía no podrá ser superior al coste de las obras, mejoras y trabajos que hayan dejado de hacerse y que como sustitutiva de la indemnización de daños y perjuicios se exigirá en función de la entidad del incumplimiento de que se trate.

2. Será causa de desahucio del arrendamiento o aparcería el incumplimiento por su parte de las obligaciones que hubiere aceptado en un plan aprobado o la obtención de las que correspondan cumplir al arrendador.

Artículo 12.—El Catálogo de Fincas Rústicas de Mejora Obligatoria es un registro administrativo dependiente del Ministerio de Agricultura, en el que se incluirán las fincas rústicas que deban ser mejoradas obligatoriamente.

Artículo 13. Las fincas serán incluidas en el Catálogo: a) Cuando, de acuerdo con lo dispuesto en el número 6 del artículo 8.º bis haya sido declarada obligatoria la ejecución de un plan individual de mejora b) Cuando, habiéndose encontrado un plan de mejora se incumpla o entorpezca gravemente por el obligado, en este caso el Ministerio de Agricultura podrá declarar su ejecución obligatoria de acuerdo con los trámites del artículo 14.

CASOS DE RECURSO

Artículo 14. La declaración de inclusión en el catálogo se hará por orden del Ministerio de Agricultura, previo informe de la Organización Sindical y expediente con audiencia de los interesados.

Artículo 15. La inclusión en el catálogo llevará implícita la declaración de interés social del plan individual de mejora.

CONDUCTOR: No efectúe un adelantamiento más que cuando esté seguro de poderlo hacer fácilmente y sin peligro.

Artículo 16. Contra el acuerdo del Ministerio de Agricultura ordenando la inclusión en el Catálogo, cabe recurso de alzada ante el Consejo de ministros. La resolución que recaiga podrá ser impugnada ante la jurisdicción contencioso-administrativa por vicios sustanciales del procedimiento, por infracción de lo dispuesto en el artículo 8.º, apartado 4, o tratándose de fincas situadas fuera de zona afectadas por planes comarcales, si no alcanzase aquélla la extensión fijada en el número 2 del artículo 8.º.

Artículo 17. El español ha ganado a la manera de Coppi el «campeonissimo», nombre mágico, sinónimo de todas las proezas ciclistas. Nunca el nombre del campeonissimo había sido pronunciado para compararlo con Merckx, a no ser para valorar sus diferencias fundamentales. Para Ocaña es diferente.

LA ENMIENDA DE LOS SEÑORES ANGLU Y CABELLO DE ALBA

Los seis apartados primeros del artículo 18 bis fueron aprobados por 18 votos a favor y 17 en contra. Puesta a votación una enmienda conjunta de los señores Anglu Montes y Cabello de Alba como añadido al apartado 3 de dicho artículo, tuvo 16 votos a favor, con lo que sus autores se reservan el derecho de defenderla ante el Pleno. La enmienda dice así: «La inclusión de una finca en la relación citada en el apartado anterior requerirá expediente en que los interesados sean oídos en la fase de elaboración técnica y en el trámite que como previo a la resolución establece el artículo 91 de la ley de Procedimiento Administrativo y contra la misma cabrán los recursos que previene la legislación vigente.»

Dentro del plazo que establece el presente artículo, el interesado podrá optar porque se le expropie la finca o el derecho afectado, conforme a los preceptos de la ley de 16 de diciembre de 1954.»

LEY DE EMIGRACION

Madrid, 9.—La Comisión de Trabajo de las Cortes volvió a reunirse esta tarde para proseguir el estudio del proyecto de ley de Emigración. Fuero naprobados otros diez artículos, por lo que ya se llega al 41.

Aquí todos los DEPORTES

Generales elogios para la sensacional victoria de Ocaña

Ayer fue día de descanso

Orcieres Merlette, 9.—Por gracia de Luis Ocaña, el «Tour» de Francia ha vuelto a ser la epopeya de julio, con una formidable afición que perdura hace quince años y que llena por millares los bordes de las carreteras; es lo que aquí se comenta en esta jornada de descanso de hoy.

El español ha ganado a la manera de Coppi el «campeonissimo», nombre mágico, sinónimo de todas las proezas ciclistas. Nunca el nombre del campeonissimo había sido pronunciado para compararlo con Merckx, a no ser para valorar sus diferencias fundamentales. Para Ocaña es diferente.

Los grandes nombres del «Tour» de Francia de los años 50 al 60 han sido recordados en esta montaña de Orcieres-Merlette, rodeada de nieves eternas, como las hazañas que les hicieron célebres. Louison Bobet estaba allí, Julio Jiménez, también, igual que cuando le habíamos dejado sobrellevando el pelotón a 2.000 metros de altura. «No hubiese creído que Luis fuese tan buen escalador—dice—; ha estado extraordinario, tanto que no he dejado de presentar su victoria en el Puy de Dome.»

Para Louison Bobet, es un arranque de su juventud de campeón, halago de la locura, que se aplaca cuando desciende de la bicicleta. «No esperaba tener un día de nostalgia del «Tour». Ahora la tengo gracias a Ocaña. La cabalgada del español me ha recordado las grandes escapadas de Coppi...», ha comentado.

Pero Ocaña está por el momento insensible a todos estos elogios. No tiene más que un blanco: ganar el «Tour». La formidable máquina que es el equipo «Bic», dirigido por Maurice de Muer, ha hecho bien las cosas. De Muer, precavido, ha puesto para cada uno las cosas en su sitio; sabe que Ocaña no había sido aceptado con agrado por sus compañeros de equipo al comienzo del «Tour». Hasta Touquet las relaciones eran tensas. De Muer había conseguido de los restantes corredores del equipo su apoyo hasta el Puy de Dome. Después, con la actuación del español en Clermont, no hizo alta la diplomacia.

Después de la formilable actuación del jueves pasado, es evidente que todas las fueras deben ser consagradas exclusivamente a conducir al «maillot», amarillo a París. Para esto, el equipo tiene la misión de no hacer nada para conservar el puesto de la clasificación por equipos, ni de arrebatarse puntos a Guimard, actual «maillot» verde.

La victoria de Ocaña en París dará sabrosas primas a sus compañeros de equipo, ya que no pueden conseguir ambiciones personales.

DOSCIENTOS VEINTICINCO TELEGRAMAS DANDO ANIMOS A MERCKX

Orcieres-Merlette, 9.—Quizá nunca Eddy Merckx haya recibido tantos ánimos como después de haber perdido el maillot amarillo en el «Tour». Le han sido dirigidos 225 telegramas entre el jueves por la tarde y hoy viernes al mediodía. Llegan de todos los países de Europa, de Francia y especialmente de Bélgica.—Alfil.

Bromas y Veras T. V.

La esposa airada, durante un verano en un hotel de lujo, al marido que está entregado a la lectura; «A mil pesetas diarias, y tú leyendo un libro!»

Perfumería T. Velasco

Sus fotos serán el mejor recuerdo de sus horas felices

TENIS

Victoria de Santana sobre Stan Smith

Baastad (Suecia), 9.—El español Manuel Santana ha eliminado al subcampeón de Wimbledon, el norteamericano Stan Smith, del campeonato internacional de tenis en pista dura que se celebra en esta ciudad, dotado con 33.000 dólares (2.310.000 pesetas), al vencerle por seis a dos, cuatro a seis, seis a tres y seis a uno, en partido correspondiente a los cuartos de final.

Smith, que sufría aún las consecuencias de una intoxicación alimenticia de anoche—debido a lo que apenas pudo descansar—, se movió con dificultades en el primer «set», por lo que fue superado ampliamente en el mismo por Santana, que se adjudicó el título de Wimbledon en 1966.

Smith se recuperó bastante en el segundo «set», que se adjudicó, tras su forma habitual.

La deficiente condición física de Smith hizo que Santana, en su reacción del tercer «set», se impulsara y mostrara su gran forma que exhibiera en años recientes. Santana, tras magnífica exhibición, se apuntó el tercero y cuarto «sets».

TOROS PAQUIRRI y Dámaso González salieron a hombros en Pamplona

Pamplona, 9.—Tercera de los Sanfermines. Calor apabante y lleno. Seis toros de Lisardo Sánchez, bien presentados y nobles, excepto el cuarto, que llegó difícil a la muleta. Algunos acusaron blandura de remos.

«El Viti» fue aplaudido con el capote en su primero. Faena de muleta con varias tandas de redondos, naturales, de pecho y adornos. Cinco pinchazos y media estocada. División de opiniones. En su segundo estuvo bien con el capote. Con la muleta, faena que inicia con doblones y sigue con derechazos, naturales y de pecho. Acorta la faena y da ocho pinchazos. Escucha un aviso. Termina de una estocada. Pitos.

Paquirri en su primero fue aplaudido con el capote y en tres pares de banderillas. Faena con ambas manos muy valiente y adornada. Una estocada. Ovación, dos orejas, petición de rabo y vuelta al ruedo. En su segundo vuelve a ser aplaudido con el capote y en banderillas. Faena de muleta artística y valiente que es muy aplaudida. Una estocada que basta. Ovación, dos orejas, rabo y dos vueltas al ruedo.

Dámaso González, bien con el capote en su primer enemigo. Faena sobre la derecha. Un pinchazo sin soltar que basta. Aplausos. En el último hizo faena valiente y adornada que remató de una casi entera. Ovación, dos orejas y vuelta a hombros.

Paquirri y Dámaso González salieron a hombros.—Cifra.

«El Teruel» triunfó en su tierra

Teruel, 9.—Segundo festejo taurino de las fiestas del Ángel. Novillos de Lucio Muriel, irregulares; asistieron las reinas de las fiestas de Teruel, Zaragoza y Huesca.

Pascual Mezquita, en su primero, ovación y dos vueltas al ruedo; en su segundo, aplausos.

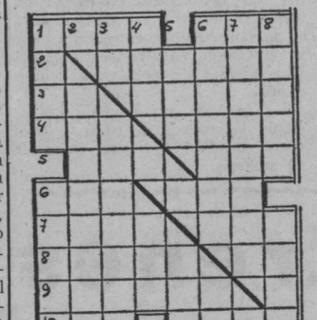
Julio Robles, en su primero, dos orejas; en el otro ovación.

Luis Millán «El Teruel», dos orejas y petición de rabo en su primero, y una oreja en su segundo.—Cifra.

SEGUROS
Compañía extranjera operando ramos incendios, robo y transportes interesa DELEGADO en SEGOVIA. Máxima comisión. Escribir con detalles y referencias indicando teléfono para concertar entrevista al número 339 de Publicida Fontan, C/Trafalgar, núm. 4 — Barcelona-10.

Vendedores
200-250.000 PESETAS Referencia núm. 212
Los diferentes puestos a cubrir tendrán residencia en SEGOVIA y serán responsables de todas las actividades que componen la acción de ventas, hasta su completa realización.
Los candidatos deberán demostrar su interés y vocación por el puesto, así como imaginación y una gran capacidad para aprender y desarrollarse en esta especialidad.
La edad mínima será de 25 años, y su formación equivalente a bachiller. Es importante que posean coche y se valorarán sus conocimientos y experiencia en el mercado agrícola.
La remuneración, compuesta de una importante base fija más incentivos, será negociada de acuerdo a las cualidades demostradas por los candidatos. Puede situarse entre los márgenes arriba indicados.
Garantizamos reserva absoluta. Todas las cartas recibirán respuesta y se devolverá la documentación de todos los casos que no prosperen. Los interesados deberán dirigirse por escrito, enviando propuesta detallada a: Apartado de Correos 12.136, BARCELONA, indicando claramente en el sobre el número de referencia del puesto solicitado.

CRUCIGRAMA NUMERO 5.058



HORIZONTALES: 1. Gigante de los cuentos infantiles. Al revés: Tonto. 2. Calidad de agrio.—3. Conjunction latina. Planta medicinal de olor nauseabundo.—4. Afluente del río, Quiéren. 5. Trompetas chinas. Rey troyano.—6. Onomatopeya de un ruido acompañado. Amarré.—7. Reces. Río italiano. 8. Villa de Pontevedra. Terminación verbal.—9. Trabajos con ahínco.—10. Existir. Escuchará.
VERTICALES: 1. Te atrevas. Nombre de varón.—2. Ayuntamiento tinerfeño en la isla de la Palma.—3. Símbolo químico. Herir.—4. Juego de azar. Preposición.—5. Canción y baile canario. Embarcación.—6. Hereje que practicaba el desnudismo. Nota musical.—7. Lugar poblado de cierto árbol frutal.—8. Oxígeno electrizado. Baúl.
Solución al crucigrama número 5.057
HORIZONTALES: 1. Orin. Más.—2. Fatiga.—3. Os. Oírán.—4. Tas. Caro.—5. Cos. Des.—6. Tal. Con.—7. Arel. Rol.—8. Siria, Sa.—9. Anades. 10. Das. Seto.
VERTICALES: 1. Olot. Tasad.—2. Sacarina. If. Soleras.—4. Mao. Lid.—5. Tic. Aes.—6. Mirador. Se.—7. Agarenos.—8. Sanos. Laso.

Ricardo de la Cierva, director de la Editorial Nacional

Madrid, 10.—El ministro de Información y Turismo ha nombrado director de la Editora Nacional a don Ricardo de la Cierva y de Hocés. Nació en Madrid en 1926, es doctor en Ciencias y en Filosofía y Letras y periodista. Es profesor encargado de la asignatura de Historia de las Ideas Políticas y es también profesor de Política Exterior Contemporánea de la Escuela Diplomática. Ha publicado varios libros dedicados a la guerra civil española.

D. JUAN DEL ROSAL, DECANO DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD DE MADRID
Don Juan del Rosal ha sido nombrado decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Madrid. El señor Del Rosal es catedrático de Derecho Penal y destacado criminalista.—Logos.

Pavimentos plásticos SUPER-FLEX
Se colocan sobre el piso actual sin complicaciones
HEREDEROS DE OCHOA Instaladores especializados
Ezequiel González, 15. T.º 4753

Su reloj... ROAMER
Automático-Sumergible
Concesionario oficial BAYÓN JOYERIA RELOJERIA REGALOS
Con la garantía de su experiencia y prestigio
Cervantes, 1 Teléfono 1647

¡PADRES!
Hagan que sus hijos aprovechen el tiempo este verano, adquiriendo el conocimiento de mecanografía.
Imprescindible para cualquier colocación
Máquinas de escribir portables OLIVETTI
Dora ... 4.100
Valentine ... 4.100
Lettera 32 ... 4.600
Lettera de Luxe ... 5.100
Studio 45 ... 5.900
GRANDES FACILIDADES DE PAGO
Concesionario exclusivo: Vda. de Alberto González
San Francisco, 23, Segovia

ALIANZA EDITORIAL
CRONICA DEL ALBA
Ramón J. Sender
LA LOCURA
Andrew Crowcroft
A LA VENTA EN KIOSCOS Y LIBRERIAS

CONSEJO DE MINISTROS

(Viene de la página 8)

tes sobre contratación de obras por un importe global de mil millones de pesetas, entre los que destacan el proyecto de electrificación de Vicálvaro, el embalse de la Torre de Abraham, en Ciudad Real, y la red de desagües de la primera parte del Canal de las Bardenas.

SEGURIDAD SOCIAL AGRARIA

En Trabajo, a propuesta del titular, el Consejo aprobó el texto refundido de las leyes que regulan el régimen especial agrario de la Seguridad Social. Los principios de igualdad en la protección de los trabajadores por cuenta ajena y de ampliación de la protección de los autónomos son ampliamente reguladores en el nuevo texto.

El ministro de Trabajo asimismo informó sobre niveles de empleo, los cuales reflejan una sensible mejora en todos los sectores y sobre el desarrollo de la emigración que descendió en el pasado junio con respecto a igual mes de 1970.

En Agricultura se aprobó un decreto que trata de mejorar la sanidad de las plantaciones y de los frutos y mejorar la producción para aumentar la renta nacional citrícola.

Por otro decreto se incluye a aque-

llos trabajadores procedentes del sector agrario que retornen a la Patria, entre los grupos preferenciales que han de tener acceso a las explotaciones creadas por el Instituto Nacional de Colonización.

El ministro del Aire informó sobre la evolución del tráfico aéreo en el pasado junio, en el que se observó un crecimiento del 15 por ciento en el número de aviones, un 29 por ciento en pasajeros y un 21 por ciento en mercancías con respecto a igual periodo de 1970.

El número de pasajeros en tráfico internacional fue de 1.653.682 y en nacional de 1.001.538.

Finalmente, a propuesta de los ministros de Trabajo y Relaciones Sindicales, el Consejo aprobó un decreto por el que se regula el régimen jurídico de garantías de los cargos sindicales electivos.

Dicho decreto actualiza y mejora las normas legales actualmente en vigor. Esta regulación se basa en el ejercicio del cargo; objetividad en la determinación de las conductas justificativas de las eventuales remociones y la idoneidad e independencia de los órganos encargados de resolver las cuestiones que se susciten por los interesados.—Cifra.

para la adquisición de mobiliario, electrodomésticos y enseres con destino a comedores escolares, escuelas hogar y centros de vacaciones escolares, por un importe de 68 millones de pesetas.

Informe sobre nombramiento de don Mariano Aguilar Rico como presidente de la Comisión gestora para el establecimiento de la enseñanza universitaria a distancia.

Informe sobre disposiciones últimamente dadas en desarrollo de la Ley general de Educación.

Trabajo.—Decreto por el que se aprueba el texto refundido de las leyes 38-1968, de 31 de mayo y 41-1970, de 22 de diciembre, por las que se establece y regula el régimen especial agrario de la Seguridad Social.

Informes sobre niveles de empleo.

Informes sobre emigración en el pasado mes de junio.

Industria.—Decreto por el que se modifica la composición de la Comisión Nacional de Geología.

Agricultura.—Decreto sobre ordenación fitosanitaria y técnica del cultivo de los cítricos.

Decreto por el que se da acceso a los emigrantes repatriados a las explotaciones creadas por el Instituto Nacional de Colonización en las zonas regables.

Decreto por el que se declara sujeta a ordenación rural la comarca de Alba de Tormes (Salamanca).

Decretos por los que se declaran de utilidad pública la concentración parcelaria en las zonas de: Bascuña-Catil-Delgado y Valcavado de Roa (Burgos); Lanarueña (Guadalajara); Grañón (Logroño); Arande, Villafornan y Villajena (Lugo); Aico (Navarra); Torquemada y Villamediana (Palencia); Aldea de San Miguel y Portillo (Valladolid); Abanillas-Lucey (Santander); y Treto-San Ciprián (Vizcaya).

Informe acerca del proyecto de Ley sobre Cámaras y Fincas Mejorables.

Secretaría General del Movimiento.—Informes políticos.

Aire.—Decreto por el que se nombra director general de Aeropuertos al coronel del Arma de Aviación, con aptitud para el servicio en vuelo, don Emilio García-Conde Ceñal.

Informe sobre autorizaciones de sobrevuelos por territorio nacional de aviones extranjeros.

Informe sobre estadística mensual comparativa de tráfico aéreo comercial.

Comercio.—Decreto por el que se establecen contingentes arancelarios libres de derechos, para la importación de pasta-prensa (P.A. 48.01-d-3-c-1) y papel-química para la fabricación de papel-prensa (P.A. 47.01-b-1-b y 47.01-2-a).

Decreto por el que se establece un

contingente arancelario de 2.500 toneladas de alcohol butílico secundario (P. A. 29.04-a-3), libre de derechos y por un año de duración.

Decreto por el que se proroga la vigencia de la resolución tipo para la fabricación mixta de excavadoras hidráulicas de capacidad de cuchara comprendidas entre 300 y 1.000 litros.

Destimación de un recurso de reposición contra acuerdo del Consejo de Ministros de 9 de octubre de 1970, quien impuso una multa de 600.000 pesetas por irregularidades cometidas en la comercialización de la carne.

Información y Turismo.—Decreto por el que se aprueba el Reglamento del Cuerpo de Técnicos de Información y Turismo.

Informe sobre coyuntura turística en el mes de junio.

Informe sobre prensa nacional y extranjera.

Vivienda.—Decreto sobre delimitación, previsiones de planeamiento y fijación del cuadro de precios máximos y mínimos del polígono industrial de Sagunto (Valencia).

Acuerdo sobre pago de expropiación en el polígono "El Esteiro" de El Ferrol del Caudillo.

Ministro comisario del Plan de Desarrollo.—Informe sobre observaciones recibidas a los diferentes capítulos del Plan de Desarrollo.

Otros informes y propuestas de carácter económico.

Ministro de Relaciones Sindicales. Informe sobre clausura y conclusiones del IV Consejo Económico Sindical de Segovia.

Informe sobre contratación colectiva en el primer semestre.

Informe sobre reunión de la Comisión Permanente del Consejo Nacional de Empresarios.

REFERENCIA del CONSEJO

Madrid, 9.—Referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros celebrado hoy en el palacio de El Pardo bajo la presidencia del Jefe del Estado.

Presidencia del Gobierno.—Decreto por el que se aprueba el estatuto del personal al servicio de los organismos autónomos.

Decreto sobre depósitos judiciales.

Decreto por el que se regula el régimen jurídico de garantías de los cargos sindicales electivos.

Decretos por los que se nombra director del Instituto Nacional de Estadística y secretario permanente de la Comisión de Rentas y Precios a don Benito Martínez-Echevarría y Ortega.

Decreto por el que se nombra a don Fernando de Mateo Lage, secretario general de la Dirección General de Promoción del Sahara.

Decreto por el que se suprime la comisión de "Manufacturas Metálicas Madrileñas, S. A."

Orden por la que se determina el sistema a seguir para el pago de las indemnizaciones originadas por daños a las personas o a las cosas, causados por vehículos de los Ministerios militares y organismos autónomos adscritos a cada uno de ellos, en cuanto exceda o no estén cubiertos por el Seguro obligatorio de vehículos a motor.

Acuerdo por el que se declaran de urgencia la tramitación de los expedientes de inversiones programadas en el II Plan de Desarrollo, correspondientes a carreteras y viviendas.

Aprobación de la distribución de 450 millones de pesetas para conservación y reparación de caminos vecinales a favor de las Diputaciones provinciales.

Aprobación de medidas a adoptar con ocasión de los daños producidos por las heladas y sequía en las provincias de Alicante, Badajoz y Cáceres.

Aprobación de las plantillas orgánicas del Ministerio de Comercio y de la Dirección General de Correos y Telecomunicación.

Expedientes de obras de planes provinciales.

Aprobación de la institución para la elaboración de los planes provinciales de obras y servicios, para el bienio 72-73.

Asuntos Exteriores.— Aprobación y posterior envío a las Cortes, para su ratificación, del acuerdo regional para la zona africana de radiodifusión en ondas hectométricas y kilométricas, firmadas en Ginebra el 8 de octubre de 1966.

Aprobación del acta de la reunión de la Comisión hispano-francesa en Madrid el 15 de junio de 1971.

Concesión de beneplácito para tres jefes de misión extranjera.

Informe general sobre política exterior.

Informe sobre el viaje oficial del titular de la cartera a Colombia, Venezuela, Perú, Bolivia y Ecuador.

Justicia.—Decreto por el que se nombra magistrado del Tribunal Supremo a D. José Luis Ponce de León.

Expedientes de extradición, de indulto y de libertad condicional.

Ejército.—Decreto de personal.

Expedientes sobre asuntos propios.

Marina.—Decretos de personal.

Decretos por los que se resuelven expedientes de la competencia del departamento.

Hacienda.—Acuerdo por el que se envía a las Cortes proyecto de ley de concesión de una pensión excepcional a la viuda del capitán general don Camilo Alonso Vega.

Decreto por el que se nombra presidente del Instituto de Crédito Oficial a don Alberto Cerrolaza Asenjo.

Decreto por el que se fija la composición del coeficiente de inversión de la banca privada.

Decreto por el que se desarrolla la disposición adicional tercera de la ley 13-1971, de 19 de junio sobre organización y régimen del crédito oficial.

Orden sobre plan de compras de tabacos en rama exóticos y labores importadas para el ejercicio 1971-72.

Acuerdo sobre concesión de ayuda a favor de los municipios "afectados por circunstancias especiales" con cargo al fondo nacional de Haciendas municipales.

Expediente por el que se aprueba el presupuesto del Instituto Nacional de Investigaciones Agronómicas.

Expediente por el que se aprueba el presupuesto de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Gobernación.—Decreto por el que amplía la composición del Patronato Nacional de Santiago de Compostela. Informes sobre asuntos del departamento.

Obras Públicas.— Decreto por el que se establece el procedimiento de recaudación del canon para la puesta en práctica del plan general de estaciones depuradoras de agua de Madrid.

Decretos por los que se nombran presidentes de las Juntas de los Puertos de Cartagena y Santander, a don Joaquín Navarro Coromina y don Cristóbal Pérez del Puig y Alba, respectivamente.

Autorizaciones para pago de exportaciones.

Educación y Ciencia.—Decreto sobre la integración al Cuerpo especial de profesores adjuntos de Universidad de los cuales profesores adjuntos y profesores encargados de laboratorio.

Decreto modificando los artículos 5. 10 y 18 del reglamento del Patronato de casas.

Decreto por el que cesa en el cargo de rector magnífico de la Universidad de Sevilla, don José Antonio Calderón Quijano.

Decreto por el que se nombra rector magnífico de la Universidad de Sevilla a D. Manuel Clavero Arévalo.

Decreto por el que se declara conjunto histórico-artístico, la plaza de la villa de Olivares (Sevilla) con la iglesia parroquial y el palacio de los Condes-Duques.

Decreto por el que se declara conjunto histórico-artístico la villa de Santa Pau (Gerona).

Decreto por el que se constituyen en la Facultad de Derecho de San Sebastián, de la Universidad de Valladolid, departamentos que se indican.

Expediente de concurso público

LAVAVAJILLAS Miele EULALIO MORENO

TV PROGRAMAS PARA MAÑANA

PRIMERA CADENA MATINAL: 10.45, Carta de ajuste, 11.00, Apertura y presentación, 11.02, La fiesta del Señor, 12.00, Concierto, 12.55, Semana Naval, SOBREMESA: 2.00, España en directo, 3.00, Noticias, 3.25, Voces de oro, 4.20, Los hambres de Shiloh, TARDE: 5.45, Carrusel del domingo, 6.40, Planeta azul, 7.05, La semana que viene, 7.25, Atletismo, NOCHE: 9.15, Vuelta Ciclista, 9.30, "y 7", 10.30, Audacia es el juego, 11.50, Últimas noticias, 11.55, Tiempo para creer, 0.10, Despedida y cierre.

SEGUNDA CADENA 6.30, Carta de ajuste, 7.00, Presentación y avances, 7.02, Documento, 7.15, Los catódicos del ritmo, 8.00, Festival, 9.00, Zane Grey, 9.30, "y 7", 10.25, Galería, 11.00, Cine club, 0.20, Última imagen.

LAVAVAJILLAS Miele EULALIO MORENO

CATASTROFICAS INUNDACIONES EN COLOMBIA

(Viene de la página 8)

gión de los Llanos orientales, arrasó la estación de aforo del Instituto Colombiano de Hidrología y Meteorología, causando pérdidas de considerable valor.

En las últimas horas la intensidad de las lluvias ocasionó la inundación de cuatro barrios populares de la ciudad de Neiva, capital del departamento del Huila, y por lo menos 350 familias perdieron sus enseres personales.—Efe.

CHILE

90 muertos según informe oficial Santiago de Chile, 10.—A novena

ta se eleva el número de muertos en el terremoto que en la noche de anteayer sacudió la zona central de Chile, según un informe entregado anoche por la Oficina de Emergencia del Ministerio del Interior.

En medios periodísticos se considera que las víctimas fatales no son menos de un centenar, de las cuales el 50 por ciento corresponde a las provincias de Valparaíso y Viña del Mar además de poblaciones colindantes.

La segunda región más gravemente siniestrada ha sido la provincia de Santiago, con cerca de 30 muertos.

La provincia de Coquimbo, la más próxima al epicentro que ha sido localizada en el Pacífico cerca de la costa, ha sido la menos dañada.

EMERGENCIA

Santiago de Chile, 9.—Los tres departamentos chilenos afectados por el terremoto han sido declarados zonas de emergencia y de catástrofe bajo mando militar, informó el ministro del Interior, José Toña, a través de cadena nacional de emisoras de radio y televisión.

De "verdadera catástrofe" para las cuatro provincias del centro de Chile calificó el ministro Toña los daños humanos y materiales causados por el violento terremoto que alcanzó grados de 7 a 10 en la escala de Richter. Los observatorios sísmológicos registraron el fenómeno a las 23.05 de ayer (04.05 hora española) y el epicentro se sitúa cerca de la frontera con Argentina, a 150 kilómetros al norte de Santiago.

El número más elevado de muertos se registró en la provincia de Santiago, 22, cinco de los cuales corresponden a la capital de la República; Viña del Mar, 18, y Valparaíso, 7 muertos. En Santiago el movimiento de tierra tuvo grado 7 y en Viña del Mar y Valparaíso (a 150 kilómetros de la capital) grado 10. El mismo índice se registró en Illapel (280 kilómetros al norte de Santiago), pero el número de víctimas fatales es sólo de tres.

El ministro dijo que los datos relativos a las víctimas "no son absolutamente exactos, pero no pueden diferir mucho de los reales".

En cuanto a los daños materiales se dejan sentir, fundamentalmente, en la destrucción de viviendas, corte de carreteras, suspensión de los servicios de electricidad, telégrafo y agua.

Los centros urbanos que siguen en importancia a Santiago, Valparaíso (320.000 habitantes) y Viña del Mar (175.000), sufrieron daños de consideración en el 30 por 100 de las viviendas y edificios. Las dos ciudades se encuentran en la costa del Pacífico.

El núcleo urbano más dañado es Llay-Llay (13.000 habitantes), a medio camino entre Santiago y Valparaíso, que sufrió la destrucción o graves daños en el 90 por ciento de sus edificaciones.

En cuanto a las carreteras, el mayor daño lo sufrió la panamericana norte, en la cuesta "El Melón", que cuenta con grandes grietas que impiden el tránsito de vehículos. No se dañó la carretera a Valparaíso; el túnel del Prado únicamente se abrió al paso de vehículos oficiales.

LA CATEDRAL DE VALPARAISO Valparaíso (Chile), 9.—Con sólo la fachada en pie, la catedral de Valparaíso ofrece una visión impresionante del terremoto que en la pasada medianoche sacudió este puerto, destruyendo también parcialmente el cine "Imperio", que causó la muerte de dos personas y heridas a otras cincuenta.

Únicamente se conservan en pie la torre y la Casa Arzobispal. Agentes del Cuerpo de Carabineros acordonan la zona para evitar cualquier accidente.

También resultó dañada la torre del diario "La Unión", que está hendida por su mitad. Los periodistas debieron abandonar el edificio, que se encuentra seriamente dañado.

ALLENDE SOBREVUELA LA ZONA AFECTADA

Santiago de Chile, 9.—El presidente Allende sobrevoló hoy la zona afectada por el terremoto de anoche, particularmente el sector de Illapel, Combarbalán y Salamanca, que se consideran epicentro del temblor.

El jefe del Estado fue acompañado por los ministros de Economía y de Minería. Posteriormente, sobrevoló las ciudades de Valparaíso y Viña del Mar, que aparecen como las más dañadas desde el terremoto de 1906. La dirección de los ferrocarriles del Estado suspendió el tránsito de trenes de pasajeros desde esta capital, tanto para las zonas norte como las del sur.

Horario de trenes

Segovia a Madrid-Atocha Apeadero

Table with columns for TRENES and times for Segovia, La Losa, Ortigosa del Monte, Otero, Los Angeles, El Espinar, San Rafael, Gudillos, Villalba, Cercedilla, Villalba, Pinar de Rozas, Pitis, Chamartín, Nuevos Ministerios, Recoletos, Madrid Atocha.

Madrid Atocha Apeadero a Segovia

Table with columns for TRENES and times for Madrid Atocha, Recoletos, Nuevos Ministerios, Chamartín, Pitis, Pinar de Rozas, Villalba, Cercedilla, Villalba, Gudillos, San Rafael, El Espinar, Los Angeles, Otero, Ortigosa del Monte, La Losa, Segovia.

Segovia a Medina y Valladolid

Table with columns for TRENES and times for Segovia, Hontanares, Ahusín, Yanguas, Armuña, Ortigosa P., Nava de la Asunción, Coca, Ciriuelos de Coca, Fuente de Santa Cruz, F. Olmedo, Medina, P. Gallinas, Medina del Campo, Valladolid.

Trenes de largo recorrido

Table with columns for MADRID-VIGO, VIGO-MADRID, MADRID-SANTANDER, SANTANDER-MADRID and times.

(1) Continúan a Madrid-Atocha (ver trenes 2048, 2050 y 2058. Salidas 8.45, 11.15 y 20.06, respectivamente). (2) Continúa a Medina (ver trenes 3073 y 3077. Salidas 13.35 y 22.30, respectivamente). (3) Continúa a Valladolid (ver tren 3075. Salida a las 16.45). (4) Funciona sábados y vísperas de festivos.

Trenes de verano Madrid-Santander-Madrid

Table with columns for MADRID-SANTANDER, SANTANDER-MADRID, MADRID-SANTANDER, SANTANDER-MADRID and times for July and August.



Agricultura y Ganadería

EL MERCADO DE SEGOVIA

NO ESTUVO TAN FIRME LA COTIZACION del GANADO de CERDA

Aunque se mantuvo en las 42 pesetas

Lo más notable del mercado de ganados y piensos de Segovia, ha sido esta semana el haberse empezado ya a notar menos concurrencia de gente, como preludio del comienzo de la temporada de verano con todas sus labores. También se puede decir que los cerdos estuvieron un poco más flojos, o mejor dicho, menos firmes. Sigue la oferta abundante y siguieron pagándose las cuarenta y dos pesetas, aunque con algún trabajo y puede que alguna partida se hiciese algo más barata.

En piensos, lo mismo que en anteriores semanas, paralización. Se está ya en la perspectiva inmediata de la nueva cosecha, que se muestra muy favorable y que en general, salvo alguna excepción, como en Carbonero, no parece haber sido afectada por las recientes tormentas.

EL MERCADO DE AREVALO

SOSTENIMIENTO DE PRECIOS Y ALGUNA BAJA EN LANAR

Poca animación en el último mercado de ganados con poca demanda, cotizándose el ganado al vivo, a los siguientes precios: vacas de leche, de 25 a 32.000 pesetas; vacas para carne, de 27 a 30 pesetas kilo; añojos vivos, de 51 a 55 pesetas kilo; ovejas de vida, emparejadas, de 1.200 a 2.000 pesetas; ovejas de desecho, de 16 a 20 pesetas kilo; cordero pascual, al vivo, de 40 a 42 pesetas kilo; cordero lechal, al vivo, de 60 a 62 pesetas kilo; corderas de vida, de 48 a 50 pesetas kilo; erales, de 42 a 45 pesetas kilo; cerdo, de 43 a 45 pesetas kilo; cerdo al destete, de 1.000 a 1.200 pesetas unidad; terneros pequeños, de 60 a 70 pesetas kilo; novillos para carne, de 38 a 43 pesetas kilo.

La tendencia en general es de sostenimiento de precios con alguna baja, en particular en el lanar, en ganado para trabajo se ha cotizado a precios altos en clase de gran calidad. La mula se ha pagado de 22 a 25.000 pesetas, y el caballo de 18 a 20.000 pesetas.

El tema en el mercado ha sido contradictorio en cuanto a la situación del campo, ya que en algunos términos el pedrisco ha causado muchos daños, y a otros no les ha afectado, pronosticándose, por el momento, que, en general, no afectará mucho a la cosecha. En garbanzo, lentejas y trigo hay presentada buena cosecha, y en avena, producto que más ha sufrido las consecuencias, se considera de un 10 a un 15 por 100 de pérdidas; repetimos, que esta consideración es sobre la sementera total, aunque haya productores de Madrigal, Palacios Rubios y Ataques, que han perdido la casi totalidad de su siembra.

CONDUCTOR: Recuerde que debe facilitar la maniobra de un vehículo que le adelante y para ello debe ceñirse a su derecha

Baja de las cotizaciones, de manera especial en corderos en Talavera de la Reina

Contra toda previsión, el queso manchego, de oveja, se cotiza al alza

Que la hierba se encuentra en un estado de plena maduración es evidente, pero si exceptuamos las tierras más meridionales, en el resto del país conserva un grado de verdor impropio del verano, circunstancia que se aprecia de manera singular en las áreas de boscaje y en las depresiones. El aprovechamiento—se nos dice desde Medina del Campo—se efectúa con normalidad en tratándose de terrenos altos o en pendiente, pues los bajos que corresponden a prados propiamente dichos, continúan abundando en agua.

También La Mancha mantiene la impresión de abundantes disponibilidades herbáceas, que se esperaba tuviesen continuación en los barbechos, pero por lo visto están siendo volteados a toda marcha. Y si esto es bueno desde el punto de vista agrícola, porque la vegetación enterrada representa una aportación a la tierra de abonos, no lo es para la ganadería, porque con ello se reduce su área de pastoreo. Claro es que este año la vegetación espontánea abunda por todas partes, y por otro lado entrarán pronto los rebaños en el rastrojo, que según todos los indicios va a ser muy suculento, si bien las cosechadoras desperdician muy poca espiga, que es la que permite una mejor reposición de los animales en pastoreo.

ALGUNAS QUEJAS

Las únicas quejas que registramos, por lo que se refiere a la alimentación del ganado en campo, provienen del ámbito santanderino, con respecto al cual dice el periódico "Alerta", de Santander: "La hierba es muy mala. No importa la altura que alcance, porque cuanto más alta, peor. Mucha caña, mucha "leña". No nos cansaremos de repetirlo porque es opinión general de los no metidos en estas cosas, que al ver tanta altura creen que es mucha hierba. Y no hay tal. Por otra parte, donde esta hierba es muy apretada, la de abajo está podrida. Y nada digamos de las toneladas que se han perdido en los prados, segada y mojada una y otra vez."

BUEN ESTADO SANITARIO

Todos nuestros servicios especiales han contestado en forma satisfactoria a nuestra pregunta sobre el estado sanitario de la ganadería. No existen epizootias o enfermedades que poner de relieve, y buena prueba de ello es que, por el momento, están abiertos todos los mercados.

Como es sabido, el de Medina del Campo, que estaba cerrado a la especie porcina desde hace varios meses, ha vuelto a abrirse.

Debemos poner una vez más de manifiesto que de una manera perceptible viene apreciándose una creciente cooperación de los criadores de ganado con los servicios veterinarios, lo que se traduce en una clara mejoría de la cabaña.

De otro lado, la vacunación pre-

ventiva se está llevando a índices, nunca hasta ahora alcanzados en períodos de silencio epizootológico, lo que viene a aumentar el grado de inmunización que se pretende alcanzar. Esa cooperación es proclamada por las mismas autoridades veterinarias, y nos permitimos dejar aquí constancia de que en los medios ganaderos se valora más cada día la labor que los veterinarios vienen realizando con ejemplar espíritu profesional.

De 3 a 6 años, a 28-32.000 pesetas. De clase corriente, a 23-27.000. Novillas primerizas, de 17.000 a 20.000. Añojos en buen estado de carne y recría, de 12.000 a 15.000. Terneras holandesas de 6 a 12 meses, a 9.000-13.000; de 3 a 6 meses, a 6.000-10.000. Chotos de hasta ocho días, a 4.000-5.000. Chotas de igual tiempo, a 3.800-4.500.

En Toro (Zamora), chotos para matadero, a 54-56 pesetas kilo en vivo. Los de recría, a 5.000-7.000.

SECTOR LANAR

En Talavera de la Reina, ovejas para vida a 1.000-1.300 pesetas. Primarias y andoscas, a 1.500-2.000. Emparejadas, a 1.600-1.800. Corderos talaveranos con más de 20 kilos de peso, a 45-47 pesetas kilo vivo. Leñales, a 50-55 corderas a 48-52. Corderos merinos, a 43-45 Corderas merinas, a 47-50. Ovejas grandes, a 19-21. Pequeñas, a 18-22. Carneros capones, a 23-25.

Alcázar de San Juan.—También están en alza los corderos manchegos, cuya cotización oscila en torno a 45 pesetas kilo.

QUESO DE OVEJA

Subida en La Mancha. A 100-105 pesetas kilo al ganadero, frente a 95-100 hace quince días.

FERIAS Y MERCADOS

La única referencia que tenemos de mercados que desentonan de la tónica de firmeza de precios y de predominio de la oferta sobre la demanda, proviene de Torrelavega (Santander), incluso referida a vacas lecheras selectas por el hecho de que fuesen muy escasos los compradores con destino a Madrid y Cataluña. En ese sector, así como la recría hembra y terneros—excluidos de éstos los selectos—hubo pérdida de valor, que se reflejó después en Solares. Hay que tener en cuenta que estamos en el período anual de declive de las ferias

que normalmente se prolonga hasta septiembre. Otro mercado poco firme es el de Talavera de la Reina. En el primero de este mes—como se sabe es quincenal—quedaron grandes partidas sin vender, especialmente de ganado vacuno y lanar. El predominio de la oferta sobre la demanda se tradujo en una baja general de precios, especialmente de ganado vacuno y lanar. El predominio de la oferta sobre la demanda se tradujo en baja general de precios, especialmente en corderos. No obstante, fueron muchas las transacciones. Total general de cabezas presentadas, 22.263. Vendidas, 13.814. Valor general del ganado, unos 60 millones de pesetas. Importe total de las ventas, alrededor de 30 millones.

SECTOR VACUNO

En Talavera, las vacas de raza holandesa recién paridas, de 4.000 a 5.000 litros de producción anual, y

REPRESENTANTE

Para Segovia y provincia, visite perfumerías, papelerías, tiendas bolsos. Venta estuches. Indicar curriculum vitae, representación actual y teléfono. Escribir a VIPO, c/ Cartagena, 293, bis. Barcelona.

SEVILLA RECOLECTARA ALREDEDOR de 3.000 vagones de trigo más que en 1970, y más de 9.000 con respecto a 1969

En la mitad Norte la granazón va, hasta ahora, por sus pasos contados hacia un buen logro

Está visto que no hay posibilidad de que se reajere la estabilidad atmosférica, en particular por lo que se refiere a la mitad norte peninsular, y aún a las provincias centrales. Se multiplican los núcleos tormentosos, y siempre es de temer que se resuelvan en precipitación sólida, o pedrisco. Hay nuevas zonas afectadas a lo largo de la semana anterior, si bien no hay indicaciones de que los efectos de las granizadas, por lo general con acompañamiento de lluvia, hayan revestido caracteres catástrofes. Pero los daños son evidentes. En cambio, esas evoluciones atmosféricas sirven para refrescar el ambiente, con lo que se disipa el peligro de arrebato de las plantas o de las mieses.

Abajo, en la mitad meridional, que es la parte del país menos afectada por las tormentas que vienen produciéndose, los cereales han llegado ya, o están llegando a su completa sazón, predominando en Andalucía y Extremadura, e incluso en todo el territorio manchego, impresión de altos rendimientos, que son una ale-

gre realidad allí donde la siega ha adelantado lo suficiente para saber a qué atenerse.

Por Sevilla y Cádiz andan ya con el trigo y en todas partes están trabajando sin limitación las cosechadoras. Sevilla espera recolectar una cifra superior a 30.000 vagones de trigo—más de tres millones de quintales métricos—, frente a 27.538

vagones en 1970 y 26.650 en 1969. Claro que en 1968 cosechó nada menos que 38.000 vagones, pero hay que tener en cuenta que los sevillanos sembraron unas 20.000 hectáreas más que ahora. De cualquier modo, podría decirse que no les cabe el gozo en el cuerpo.

Es frecuente que la gente se pregunte cómo ha sido posible que nos encontremos hoy con unas perspectivas cerealistas tan prometedoras, cuando «razonablemente», se pensaba, o se deducía, de la evolución climatológica infernal durante los ciclos vegetativos más delicados, que tendríamos que enfrentarnos con una campaña lastimosa. Nosotros fibamos mucho en el hondo y mejor laboreo que ahora se practica; en la creciente selección de semillas; en un mejor sistema de abonado, y la verdad es que no hemos salido decepcionados.

A los andaluces no les estimula solamente el natural deseo de poner a salvo, cuanto antes, sus cosechas, frente a posibles nublos. Les estimula también el que en las zonas más tardías de aquel espacio acecha todavía el peligro del garrapato o "paulilla" que, como tenemos indicado, también ha levantado cabeza con retraso. Por ello hay que activar la siega hasta el máximo grado. Al propio tiempo, sigue en la mitad Norte la lucha contra ese insecto allí donde da señales de vida, y se intensifica la vigilancia para denunciar rápidamente la aparición de focos. Digamos que, en este sentido, el Servicio Nacional de Cereales está presentando las ayudas que son menester, pues a todos interesa que el grano se vea libre de los efectos de tan nauseabunda plaga.

REUNION GENERAL DE CONCESIONARIOS DE HISPANO OLIVETTI

El pasado día 2 de julio, se celebró en la sede central de Hispano Olivetti en Barcelona, una asamblea de todos sus concesionarios en España. A dicha asamblea, en la que se analizaron diversos aspectos de la organización Olivetti y se estudiaron los problemas planteados por las nuevas técnicas de gestión empresarial, asistió D. ALBERTO GONZALEZ en representación del Concesionario General de Hispano Olivetti para Segovia, y su provincia, Vda. de A. GONZALEZ. La importancia de los concesionarios de la organización Olivetti en España queda patente, no sólo si se tiene en cuenta la cuantía material de sus ventas, sino también si, en un orden más general, se consideran sus esfuerzos por mecanizar y modernizar al nivel de las actuales exigencias, aquellos sectores administrativos de nuestros concesionarios ubicados en las áreas a ellos confiadas.

ACCESORIOS LA UNION I R U Ñ A EL SERVOFRENO QUE DA SEGURIDAD. Un modelo para cada vehículo. AVENIDA FERNANDEZ LADREDA, 10 TELEFONOS 26-11 y 33-63 SEGOVIA

Lea Vd. El Adelantado

Usted necesita vacaciones Garantice su éxito con Viajes Meliá. Vacaciones 71 pullmantur. GRANDES VIAJES. MELIA RENT A CAR. Elijá su viaje, envíenos el cupón y recibirá información detallada y boletín de inscripción. Deseo recibir sin compromiso alguno por mi parte folleto informativo sobre estos viajes. NOMBRE DIRECCION LOCALIDAD. Remita este cupón a VIAJES MELIA Dpto. Promoción y Ventas España Princesa, 25 (Hexágono) MADRID-8

CONSEJO DE MINISTROS

GARCIA RAMAL informó sobre la clausura y conclusiones del Congreso Económico Sindical de Segovia

Se aprueba el texto refundido de las leyes del régimen especial agrario de la Seguridad Social

Decretos de desarrollo de la Ley de Crédito Oficial

Preferencia a los emigrantes para su acceso a las explotaciones creadas por el Instituto de Colonización

Madrid, 9.—El Banco de España ejercerá en lo sucesivo, la dirección, control e inspección de las Cajas de Ahorro, siguiendo al efecto las directrices del Ministerio de Hacienda, en virtud de un decreto aprobado por el Consejo de ministros reunido hoy bajo la presidencia del jefe del Estado.

El ministro de Información y Turismo, al ampliar a los periodistas la referencia de lo tratado en el Consejo, destacó la trascendencia de este decreto en el que se establece la forma en que se traspan al Banco de España las funciones del extinguido Instituto de Crédito de las Cajas de Ahorro.

A partir de ahora, dicho Banco transmitirá a las Cajas de Ahorro

las instrucciones a que habrán de ajustarse su actuación, en particular en materia de inversiones obligatorias en sus distintas modalidades.

El señor Sánchez Bella explicó que la reunión del Consejo de ministros había estado ocupada principalmente por los informes de política exterior, ante la gira efectuada por el titular del Departamento de Asuntos Exteriores por tierras de América y por varios nombramientos.

Por lo que respecta a este viaje afirmó que había sido feliz en todos sus aspectos y sobre todo sumamente fructífero.

Entre otros acuerdos importantes adoptados por el Consejo destaca la aprobación de un decreto de la Presidencia del Gobierno por el que se regula el estatuto del personal de los organismos autónomos. Dicho estatuto, que ha sido informado favorablemente por el Consejo de Estado afecta a más de 52.000 personas que serán clarificado y mejorado su régimen jurídico-administrativo.

LEY DE CREDITO OFICIAL

En Hacienda, además del decreto arriba citado se aprobó otro que desarrolla igualmente la ley de Crédito Oficial, por el que se regulan los fondos públicos y los créditos o efectos especiales que podrán computarse en el coeficiente de inversión que la

Banca Privada está obligada a mantener en relación con sus recursos ajenos.

En Educación y Ciencia el titular presentó un decreto sobre integración en el Cuerpo Especial de Profesores Adjuntos de la Universidad de los actuales profesores adjuntos y profesores encargados de laboratorio.

El ministro de Obras Públicas sometió al Consejo diversos expedientes

(Continúa en la página 6)

Consejo de guerra contra un sargento del Ejército del Aire

Las Palmas de Gran Canaria, 9.—Se ha celebrado esta mañana el Consejo de guerra contra Roberto Gómez San Emeterio, sargento del Ejército del Aire, acusado del atraco a la sucursal de la Caja de Ahorros de Escalerita, en Gran Canaria.

Según el apuntamiento, el sargento amenazó con una pistola a un empleado de la Caja de Ahorros, al que ató. Después tomó de la caja de la sucursal quinient mil pesetas.

El fiscal solicitó para el encartado la pena de veintiocho años de reclusión mayor. El abogado defensor solicitó la imposición de dos años, cuatro meses y un día de prisión, más seis meses y un día por el delito de fraude.—Cifra.

Se confirma la sentencia a Amando de Miguel

Barcelona, 9.—A seis meses y un día de prisión menor ha sido condenado el catedrático y escritor Amando de Miguel por el Consejo de Guerra que le juzgó por delitos de injuria a las autoridades militares.

La sentencia, que deberá ser confirmada por el capitán general antes de ser elevada a firme, recoge plenamente la petición del fiscal.—Cifra.

CATASTROFICAS INUNDACIONES EN COLOMBIA

800 personas han desaparecido y las pérdidas se consideran incalculables

Los últimos datos oficiales señalan que el número de muertos en el terremoto de Chile se eleva a noventa

Bogotá, 10.—Ochocientas personas han desaparecido y centenares se hallan lesionadas por el desbordamiento del río Putumayo, al sur del país según informó anoche oficialmente el brigadier general José Joaquín Matallana, director de la Defensa Civil Colombiana.

El río Putumayo casi arrasó a la población de Puerto Asís e inundó una región de siete kilómetros a la redonda.



Santiago de Chile.—Una mujer llora en su casa, después de que el terremoto destruyera parte de su domicilio; su marido está herido en la cama. Según se informa 20 personas han muerto y más de 100 han resultado heridas.—(Telefoto AP-Europa Press)

Las pérdidas se consideran incalculables, ya que las aguas arrasaron viviendas, cultivos y semovientes y dejaron destruidas algunas carreteras.

Ayer se envió un avión con medicinas y alimentos para los damnificados, y hoy, desde Bogotá, partirán varias naves.

La zona fue declarada como «de desastre». Un poco más hacia el norte del río Putumayo se presentaron los desbordamientos de los ríos Caqueta y Mocoa, así como sus afluentes, arrasando también docenas de viviendas.

Puerto Asís tiene veinticinco mil habitantes y es un centro de operaciones petroleras, ya que cerca de allí una compañía norteamericana explota el combustible. Fuera de este lugar se cree que otras seis poblaciones se hallan en grave emergencia.

Las comunicaciones, que quedaron interrumpidas, han dificultado la obtención de datos más precisos.—Efe.

DESBORDAMIENTO DEL RIO MAGDALENA

Neiva (Colombia), 9.—Pérdidas calculadas inicialmente en diez millones de pesos (35 millones de pesetas) arrojó el desbordamiento del río Magdalena, el más caudaloso de Colombia, que arrasó diversas regiones del departamento del Huila en las últimas horas de anoche y esta madrugada.

Según el informe oficial, el río se desbordó a consecuencia del intenso invierno que se está presentando en esa región, situada en el centro del país. Las localidades de Acevedo, Altamira, Suaza, Timana, Pitalito, San Agustín y la Juguá quedaron inundadas y todos los cultivos se perdieron.

TAMBIEN SE DESBORDO EL HUEMA

Por otra parte, se informó que la corriente del río Humea, en la región de...

(Continúa en la página 6)

AYUDA ESPAÑOLA AL PAKISTAN

Naciones Unidas, 10.—El embajador de España en las Naciones Unidas, Jaime de Piniés, ha comunicado al secretario general U Thant que la Organización Católica de Socorro española «Cáritas» enviará un cargamento de antibióticos valorado en ocho millones y medio de pesetas para su uso por los refugiados del Pakistán Oriental en la India, según se dio a conocer ayer.

En una carta a U Thant, el embajador añadía que la delegación española en el Fondo de Protección a la Infancia—Unicef—había iniciado una colecta a través de toda España, cuyos ingresos se emplearán para remediar los sufrimientos de la infancia a causa de la situación presente en el Pakistán Oriental.

Escándalo en el Ateneo de BARCELONA

Barcelona, 9.—En medio de continuas interrupciones y alborotos, se celebró anoche la asamblea general ordinaria de socios en el Ateneo barcelonés, ocasionados por un grupo de socios que no están conformes con la actuación de la junta directiva.

«Si quieres la paz, trabaja por la justicia»

Lema de la V Jornada Mundial de la Paz

Ciudad del Vaticano, 9.—«Si quieres la paz, trabaja por la justicia» es el lema escogido por Pablo VI para la V Jornada Mundial de la Paz, que se celebrará el día 1 de enero de 1972, según un documento que ha hecho público hoy la comisión internacional «Justitia et pax».

En dicho documento se informa que ha sido elegido este tema porque es actual y fundamental, porque forma parte de una realidad vivida. La de las injusticias de la tierra, porque se encuentran en perfecta línea con las enseñanzas y las intervenciones de Pablo VI, desde la encíclica «Populorum Progressio» hasta la reciente carta apostólica «Octogesima Adveniens» y finalmente porque el tema coincide con el del próximo sínodo de los obispos: «La justicia en el mundo».

Este grupo que hace poco menos de un año promovió una campaña contra los elementos reolectores del Ateneo, por considerar que no se daba cuenta a los socios de la marcha de la entidad y que no estaba debidamente representado en la junta, interrumpió anoche en varias ocasiones a los oradores, expresando públicas protestas con un lenguaje que según «La Vanguardia» no se había oído jamás en la docta casa.

Al parecer, el grupo en cuestión pretende que se modifiquen los reglamentos y que los cargos directivos sean elegidos directamente por los socios, cosa que no establecen los actuales estatutos del Ateneo que tiene más de un siglo de vigencia.

Asistieron unos 170 socios y presidió la reunión el vicepresidente Andrés Bragues, por hallarse todavía convaleciente de su enfermedad el presidente Ignacio Agustí. No hubo unanimidad al aprobar el acta de la sesión anterior, celebrada en 1967, y luego durante los informes de la tesorería y de la presidencia, se produjeron interrupciones que provocaron continuos escándalos hasta el punto de que la presidencia tuvo que expulsar a uno de los interruptores. La sesión duró casi dos horas y media.—Cifra.

En 1980, uno de cada dos habitantes de nuestra patria vivirán en cinco áreas metropolitanas

Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla y Bilbao

Madrid, 9.—Uno de cada dos españoles estará ubicado en áreas metropolitanas en 1980, según un estudio realizado por la Comisión de Estructuras y Servicios Urbanos del Plan de Desarrollo.

Dicho estudio establece asimismo que un individuo de cada tres residirá en una de las cinco grandes áreas (Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla o Bilbao).

Este proceso acelerado de crecimiento—señala el informe—acelerará también el crecimiento de las necesidades de inversiones públicas en infraestructura física y social requeridas para mantener la cantidad y calidad de los servicios públicos necesarios para el asentamiento de la población.

Por lo que respecta a los proble-

mas ambientales en las áreas metropolitanas, el estudio los clasifica prioritariamente en la forma siguiente:

- Contaminación del aire a consecuencia de los vehículos a motor.
- Contaminación del aire a consecuencia de la combustión de petróleo en instalaciones fijas.
- Contaminación por el uso de pesticidas en la agricultura.
- Contaminación de las aguas por la industria del papel y de la pasta de papel.
- Evacuación de basuras sólidas.
- Congestión de la circulación urbana.
- Ruido.
- Contaminación de las aguas a consecuencia de la acción térmica de las industrias.—Cifra.

CONDUCTOR: Cuando vaya a efectuar un adelantamiento recuerde que una justa valoración de la distancia es de la mayor importancia

No hubo percances graves en el encierro de los temidos miuras

Pamplona, 10.—Los temidos miuras que han de lidiarse esta tarde, han sido los protagonistas del encierro de la mañana, cuarto de los sanfermines, y en el que no hubo que lamentar percances graves. Pero la masa de corredores, lejos de arredrarse, ha participado en el gran duelo con los toros sevillanos, con el valor y el arrojo de cada día, en un alarde de agilidad y buenas piernas.

El día es espléndido, y espléndido también el sol. Las dianas han salido

Roban las banderas nacionales de una escuela de Puente deume

Puente deume (La Coruña), 9.—Tres banderas, una española, otra de la Falange y la tercera de la Comunidad Tradicionalista, que ondeaban en la Escuela-Hogar de Puente deume, donde la Sección Femenina realiza un curso para 200 alumnas de primer año de Magisterio, han sido robadas en la pasada noche.

El robo supone una acción de gamberro en la misma noche, en la playa de la Magdalena, fueron arrojados al mar varios «tricitos» marinos.

a las seis menos cuanto y lo han alegrado todo, mientras que la multitud ha vuelto a tomar posiciones para presenciar el encierro.

Con puntualidad matemática sonó el «chupinazo», a las siete y, en el mismo momento, fueron soltados los miuras de sus corrales de La Rochapea a la calle de Santo Domingo, primera del recorrido. Sensacional la carrera de los mozos y de la torada, con velocidad de vértigo y lances escalofriantes. Fieras embestidas de los morlacos, vista y asombrosa agilidad de los corredores, algunos de los cuales rodaron por la calzada, pero sin percance grave alguno, que es lo bonito y lo deseable de las fiestas.

El encierro ha sido emocionante y peligroso, como todos. Se corrió muy bien y con facultades asombrosas, de auténticos atletas, por parte de los mozos.—Cifra.

DENTRO DE 50 Ó 60 AÑOS, UNA NUEVA ERA GLACIAL

Según predicción de un científico norteamericano

Washington, 9.—Dentro de 50 o 60 años el globo terráqueo podría sufrir una nueva era glacial, predijo hoy el profesor I. Rasool, de la Universidad de Columbia y científico de la administración espacial norteamericana.

En los próximos cincuenta años el polvo acumulado en la atmósfera procedente de los residuos de humos y otras sustancias que el hombre quema en la Tierra, podría crear una cortina que impidiera el paso de parte del calor que envía el Sol y la temperatura en la Tierra, podría descender unos seis grados», afirmó.

Si esta situación dura otros diez años más, una nueva era glacial comenzará a apoderarse del planeta, escribe el profesor Rasool en colaboración con su colega de la

Universidad, doctor Schneider, en el número actual de la revista «Journal de la Ciencia».

El profesor Rasool está considerado como una de las autoridades mundiales en física atmosférica y sus predicciones están en consonancia con otras hechas por el Estudio Internacional sobre el Impacto del Hombre en el Clima con sede en Estocolmo.

La solución a esto, según Rasool, sería que el hombre cesara inmediatamente de usar carbón, gasolina y otros productos y comenzara a utilizar energía nuclear ya que los programas anticontaminación atmosférica que promueven algunos gobiernos, no será suficiente para impedir la llegada de la era glacial.

IMPRESION perfecta

observará Vd. en todos los trabajos hechos en

EL ADELANTADO